

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

UNION POSTAL		PRECIOS DE SUSCRIPCION		I. DE CUBA		HABANA	
12 meses...	\$31.00 oro.	12 meses...	\$15.00 plata	6 id.....	\$ 3.00 ..	12 meses...	\$14.00 plata
6 id.....	\$11.00 ..	6 id.....	\$ 3.00 ..	3 id.....	\$ 4.00 ..	6 id.....	\$ 7.00 ..
3 id.....	\$ 6.00 ..	3 id.....	\$ 4.00 ..	3 id.....	\$ 4.00 ..	3 id.....	\$ 3.75 ..

**ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"**

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macuriges, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 28 de 1910.

El Administrador.

**TELEGRAMAS POR EL CABLE**

**SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE**

Madrid, Agosto 1°.

En algunas capitales de provincia, se celebraron ayer reuniones públicas en pro y en contra de la libertad religiosa.

El orden público ha permanecido inalterable en todas ellas.

**CONFERENCIA**

Una comisión de patronos de las minas de Bilbao, ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros acerca de la huelga de mineros.

Los patronos insisten en su actitud intransigente, no habiéndose, por tal motivo, tomado ningún acuerdo.

**VIAJE REGIO**

Los Reyes Alfonso y Victoria han marchado a Inglaterra.

**LA RECAUDACION**

Según nota facilitada por el Ministro de Hacienda, la recaudación del impuesto supera a la de igual mes del año último, en cuatro millones de pesetas.

**LOS CAMBIOS**

Hoy se cotizaban las libras esterlinas a 27.13.

**ESTADOS UNIDOS**

Servicio de la Prensa Asociada

**SITUACION DIFICIL**

Madrid, Agosto 1°.

Sumamente difícil es hoy la situación en que se halla colocado el señor Canalejas, pues mientras los católicos en Roma alientan la esperanza de que el Príncipe D. Jaime levante el estandarte de la guerra civil, los de las provincias vascas están tratando de organizar para el domingo 7 del corriente una gran manifestación y los socialistas amenazan con promover grandes desórdenes si se lleva a efecto la referida manifestación.

**ACTITUD DE "EL IMPARCIAL"**

El periódico "El Imparcial," que ha sido hasta ahora poco amigo del señor Canalejas, se coloca, sin embargo, del lado del Gobierno en la cuestión del conflicto con el Vaticano.

**SALIDA DE LOS REYES**

Con la salida de los reyes para Inglaterra, el Gabinete queda facultado para obrar como mejor le parezca.

**DESEMBARQUE DE LOS DETENIDOS**

Quebec, Canadá, Agosto 1°.

Esta mañana, cuando desembarcó aquí el dentista Crippen, la mitad de la población había abandonado el tra-

**ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"**

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macuriges, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 28 de 1910.

El Administrador.

**ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"**

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macuriges, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 28 de 1910.

El Administrador.

**ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"**

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macuriges, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 28 de 1910.

El Administrador.

**ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"**

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macuriges, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 28 de 1910.

El Administrador.

**ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"**

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macuriges, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 28 de 1910.

El Administrador.

**ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"**

Por ausencia temporal de don José Suárez, Agente del DIARIO DE LA MARINA en Corralfalso de Macuriges, desempeñará interinamente dicho cargo el señor don Pedro Martínez, con quien deberán entenderse en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Julio 28 de 1910.

El Administrador.

bajo para reunirse en los muelles, á fin de tratar de ver á éste y á su cómplice Ethel Leneve.

La muchedumbre, que se mostró agresiva respecto al dentista, estuvo benigna para la taquígrafa.

No se ha fijado todavía fecha para la vista de la causa.

**NO SE OPONDRÁ A SU EXTRADICION**

Esta tarde Crippen, que está completamente abatido, manifestó con voz apagada al tribunal ante el cual compareció, que no se opondrá á ser conducido á Inglaterra y juzgado allí por el asesinato de su esposa, siendo aplazada hasta el 8 del actual la decisión del tribunal.

**ETHEL LENEVE AL HOSPITAL**

Ethel Leneve, que apenas podía estar en pie, fué conducida desde la sala del tribunal al hospital.

**AGUARDANDO A BONILLA**

New Orleans, Agosto 1°.

Ha llegado de Ceiba un vapor que trae la noticia de haber sido sofocado por el Gobierno el movimiento revolucionario que estalló en Honduras; dicho vapor fué utilizado por el Presidente Dávila para transportar sus soldados á varios puntos de la costa, habiéndose reconcentrado grandes fuerzas en Bocas Cerradas, en cuyos alrededores se cree que trataría de desembarcar la expedición capitaneada por el ex-presidente Bonilla.

**LA CUESTION RELIGIOSA**

Roma, Agosto 1°.

A las siete de la mañana se publicó en el Vaticano una nota anunciando la salida del Embajador de España en la Santa Sede. En dicha nota manifiesta el cardenal Merry del Val que el Marqués de Ojeda saldrá inmediatamente para Madrid; y que no había sido retirado de su cargo, sino "llamado á Madrid en comunicación dirigida por su gobierno."

El Cardenal Merry del Val presentó ayer á la consideración de los altos funcionarios del Vaticano una nota completa de la controversia que sostiene la Santa Sede con el gobierno español. Estas declaraciones fueron leídas con mucho detenimiento por los privados de Su Santidad, quienes desean hacer constar categóricamente que carece de fundamento la declaración hecha de que la Santa Sede pensaba conceder al gobierno español menos de lo que fué acordado en 1904; que la verdad de la cosa es que el Jefe del Gabinete español, señor Canalejas, desea mayores concesiones que las otorgadas en 1904, basando su petición en que estos fueron concedidos al señor Maura.

La Santa Sede manifiesta que el Concordato entre el Vaticano y España acordado en 1904 fué aprobado por el Senado, y que cuando estaba á punto de ser también en la Cámara de Diputados, ocurrió la caída del Gabinete de Maura, y que por lo tanto, no ve razones por que ahora el Gabinete de Canalejas pida mayores concesiones.

El Cardenal Merry del Val tiene preparada toda la documentación de la controversia para publicarla en el "Libro Blanco" del Vaticano.

**EL PRESIDENTE DE CHILE**

Washington, Agosto 1°.

El señor Montt, Presidente de Chile, visitará el viernes al Presidente Taft. A dicho fin irá á Boston, haciendo el viaje desde dicha ciudad hasta Beverly en el yate presidencial "May Flower."

**AVIADORA DESGRACIADA**

Sonderland, Inglaterra, Agosto 1°.

En los momentos en que la aviadora

**BASE BALL**

Nueva York, Agosto 1°.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

**Liga Americana**

Cleveland 2, New York 4.  
Detroit 1, Boston 6.  
Chicago 6, Filadelfia 1.  
San Luis 5, Washington 4.

**Liga Nacional**

New York 4, Boston 0.  
Brooklyn 5, Filadelfia 8.

**NOTICIAS COMERCIALES**

Nueva York, Agosto 1°.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 101.1/2.

Bonos de los Estados Unidos a 100.5/8 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1/2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.35.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.85.35.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 19.3/8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, á 94.15/16.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.36 ets.

Centrifugas número 10, pol. 96, entrega de Julio, 3 ets. c. y f.

Id. id. entrega de Agosto, 3 á 3.1/16 ets. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 ets.

Harina patente Minnesota, \$6.15.

Mantequilla Oeste, en tercetrolas, \$12.10.

**Londres, Agosto 1°.**

Hoy día festivo también y no ha habido cotizaciones.

Azúcares centrifugas pol. 96, á 14s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$1.11.1/16.

Desenotio, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £79.

**Paris, Agosto 1°.**

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 22 céntimos.

**OBSERVACIONES**

Correspondientes al día 1 de Agosto de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares." Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.	32	89.6
Mínima.	26	78.8

Barómetro: A las 4 p. m. 765.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

El mercado local rige sin variación á lo anteriormente avisado y sólo sabemos haberse efectuado la siguiente venta:

19,000 sacos centrifugas pol. 95. 95.1/2 de 5.80 á 5.85 rs. arroba, en Matanzas.

**Cambios**—Abre el mercado con demanda moderada y fijeidad en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/2	20.3/4 P.
" 60 div.....	19.1/2	20.1/2 P.
Paris, 3 div.....	6.	6.1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4.1/2	4.3/4 P.
Estados Unidos 3 div	9.1/2	10.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1.1/2	1.1/2 D.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	10.	10.1/2 P.
Plata española.....	97.1/2	98. V.

..Acciones y Valores.—El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

**Al contado**

50 acciones Bco. Español, 197.1/2  
300 idem H. E. Comunes, 105.  
100 idem, idem, idem, 105.1/2.  
50 idem, idem, idem, 105.1/4.  
100 idem, idem, idem, 105.1/2.

**A plazos**

100 acciones H. E. Comunes, pedir Agosto 106.1/2.

700 acciones vendidas.

**El Vocal.**  
Th. Moeller.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**Sección Mercantil**

**ASPECTO DE LA PLAZA**

Agosto 1°

Azúcares.—Día festivo en Londres y sin cotizaciones.

El mercado de Nueva York ha abierto sin variación.

**FABRICA DE MOSAICOS**

**LA CUBANA** Quince Millones DE LOSAS

San Felipe núm. 1, Atarés, Habana

**PROPIETARIOS**

Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335  
Ramón Planiol. Id. 6023  
Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6228

Este es el numero con que se ha registrado la última losa fabricada.

c 1891 alt. 9-3

**JARABE DE HEROINA**

**CONTRA LA TOS**

La HEROINA constituye el medicamento ideal para calmar la tos seca que produce punzadas y espasmos dolorosos en el pecho.

En el asma bronquial, en el catarro de los bronquios, en la inflamación de los conductos respiratorios, en el catarro pulmonar, en cualquier forma de enfermedad de enfriamiento, la HEROINA les prestará excelentes servicios. Al insomnio producido por la tos y al de origen nervioso substituye un sueño tranquilo y reparador, y de este modo se logra producir un descanso en el funcionamiento de los pulmones.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER, Habana.

Comercio de Bélgica

En el primer trimestre del año actual, la importación en Bélgica ha sido de francos 94,743,000 por 338,040,00 en igual tiempo de 1909, 5 se centavo con un aumento de 16,000,000 en el año actual.

Un pingüe negocio

Anuncia un cablegrama de Nueva York, que las firmas Harris, Wietchroind Co. y Kalmanson and Co. han comprado por valor de diez millones de dólares de acciones de la Compañía Texas que es seguramente de importancia la segunda de las compañías de petróleo de los Estados Unidos.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
2-La Navarre, Saint Nazaire.
3-Saratoga, New York.
4-Westerwald, Hamburgo y escalas.

MANIFESTOS

Con hierro, hueso y metales. Para Sagua vapor inglés Everest, por L. V. Placé.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Día 30
De Calbarión vapor Cosme Herrera, capitán González, con 200 tercios de tabaco.

DESPACHADOS

Día 30
Para Manzaniño goleta Pilar, patrón Palomares, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON
De Bilbao, Santander y Coruña en el vapor "Reina María Cristina".

MANIFESTOS

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE BARCELONA

Consignatarios: 1 caja clarificantes. E. Miró: 100 id. id.; 40 id. aceite; y 100 id. conservas.

DE MADRID

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE VALENCIA

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE SEVILLA

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE PUERTO RICO

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE CADIZ

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE MALAGA

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE BILBAO

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE SANTANDER

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE VIGO

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE PALMAS

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

MANIFESTOS

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE BARCELONA

Consignatarios: 1 caja clarificantes. E. Miró: 100 id. id.; 40 id. aceite; y 100 id. conservas.

DE MADRID

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE VALENCIA

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE SEVILLA

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE PUERTO RICO

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE CADIZ

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE MALAGA

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE BILBAO

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE SANTANDER

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE VIGO

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

DE PALMAS

Ordena 102 cajas papeles; 5 barriles pescados; 3 bocoyes y garrafones vino.

Plata española contra oro español de 375 a 95

Table with columns: Greenbacks contra oro español, Valor Pto., Com. Vend.

Fondos públicos

Table with columns: Empréstito de la República de Cuba, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

Obligaciones hipotecarias

Table with columns: Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villacarla, Valor Pto., Com. Vend.

AVISOS

BANOS CARNEADO
¡OJO! No confundirse con otros. Si va no sea preguntado por el calle del Paseo, es el Yacobi, Teléfono núm. 339.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUTAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjase a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

GOTA ARTICULAR

A cuantos desgraciados sufren de un ataque de gota, con los dolores consiguientes, bien crudos por cierto, en los pies, en los rodillos, y muchas veces en todas las articulaciones aconsejamos siempre que tomen el Omagil.



EFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creando el Omagil de conformidad con los últimos descubrimientos de la ciencia no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud.

De venta en las buenas farmacias más para evitar todo error, exige en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Deseñador general: MAISON L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada hoy, ha acordado que se abone a los señores accionistas que lo sean, el día 31 del corriente Julio, un dividendo de cuatro pesos oro...

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$ 32,900,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de esta Compañía, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL de la ciudad de Nueva York se facilitan a los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

Más vale preaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa o su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo. Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios.

OTORIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

El Sínodo Presidente, Joaquín Gumá, Habana, Agosto 1 de 1910.

OTORIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

El Sínodo Presidente, Joaquín Gumá, Habana, Agosto 1 de 1910.

OTORIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

El Sínodo Presidente, Joaquín Gumá, Habana, Agosto 1 de 1910.

# PALABRAS EDIFICANTES

El señor Secretario interino de Gobernación acaba de realizar un acto y hacer unas declaraciones que han de satisfacer plenamente a todo el país, á cuantos amen la causa de la paz pública, á cuantos deseen el éxito definitivo de la república cubana.

El corresponsal en Oriente de cierto colega habanero echó al Secretario de aquel gobierno de provincia, que es liberal, esta frase poco tranquilizadora: "Ganaremos las próximas elecciones de cualquier modo." El señor Díaz de Villegas, procediendo con la energía y la rectitud que le caracterizan, telegrafió inmediatamente al Gobernador de Oriente, señor Manduley, para que explicase las palabras del Secretario, y dijo en el texto del telegrama, sin ambages ni rodeos, que era propósito decidido del señor Presidente de la República y de la Secretaría de Gobernación que las próximas elecciones se celebraran con toda libertad, limitándose ambos á su gestión de guardar el orden.

Según las explicaciones que envió por el telegrafo el señor Manduley, el Secretario del Gobierno Provincial de Oriente no habló como tal Secretario, "sino como un liberal cualquiera," en una asamblea de liberales y sin la intención que se le atribuye.

Mucho nos agrada que en la Presidencia de la República y en la Secretaría de Gobernación exista un criterio tan amplio con respecto al problema electoral, que es aquí un problema muy grave, habida cuenta de sus antecedentes. La experiencia, fruto amargo, pero saludable, ha enseñado que en Cuba las elecciones con fraudes escandalosos é imposiciones irritantes del Gobierno traen consigo el retraimiento de la oposición, y que este retraimiento equivale al inicio de una guerra civil. Los liberales saben por sus propios sinsabores cuán duros y vejaminosos resultan los atropellos y las violencias en los comicios. Ultrajados, humillados y vencidos por malas artes, cuando la reelección de don Tomás Estrada Palma no pudieron sufrir con calma aquella dolorosísima ofensa que se les infirió cerca de las urnas—porque á las urnas apenas si llegaron—y se trajeron de la lucha, y de elemento pacífico se convirtieron en elemento belicoso, y conspiraron unidamente, y fomentaron la revolución, y en Agosto del 1906 se echaron al campo, y derrocaron del poder á los que les habían arrebatado sus derechos de libres ciudadanos. Vino la segunda intervención, y la República, después de cien vejaciones, se salvó como de milagro. Los liberales, gentes experimentadas en cabeza propia, no pueden hacer con los conservadores lo que los moderados hicieron con ellos. Eso equivaldría á la mayor de las torpezas políticas. Así, pues, no nos extraña que estén dispues-

tos á respetar los derechos de la oposición, en la legal contienda del mes de Septiembre. El general Gómez, víctima de ayer, no ha de convertirse hoy en victorioso. Nos parece que está en lo justo y que no se debía esperar menos de su experiencia, al declarar, por conducto del Secretario de Gobernación, que "habrá elecciones con toda libertad y que sólo ha de interesarse en la conservación del orden."

A su vez el señor Secretario interino de Gobernación ha procedido con verdadera oportunidad, aprovechando una buena ocasión para lanzar esa especie tranquilizadora. No nos extraña el rasgo de don Marcelino Díaz de Villegas, que es en el partido liberal y en el Consejo de Secretarios un sólido prestigio. Hombre sincero si lo hubo y pareo de palabras, como todo el que piensa y medita prácticamente, las que pronuncia con su acostumbrada sobriedad tienen un valor positivo é inspiran un crédito absoluto. D. Marcelino Díaz de Villegas en la Secretaría de Gobernación es una garantía de templanza, moderación y firmeza.

También el general don Armando de Riva, en su última circular al Cuerpo de Policía de la Habana, se ha expresado con estas hermosas frases:

"Por la presente y con motivo de estar próximo el período electoral, se hace saber á todos los miembros de este cuerpo que es el deseo de esta Jefatura que los individuos que lo integran no se mezclen para nada en la lucha de los partidos políticos militantes."

El Cuerpo de Policía, por ministerio de su institución, es el llamado á velar únicamente por la vida de los ciudadanos y hacer que se respete el libre y ordenado ejercicio de todos los derechos del hombre. Y para lograr eso de manera oficial y con la pureza y diafanidad que son convenientes, es necesario alejar de su seno todo espíritu pasional y maleante de casta ó sectarismo político.

La imparcialidad más absoluta debe guiar á todos los miembros del Cuerpo de Policía en el ejercicio de las funciones que le están encomendadas; y esto no es posible si la política, que ejendra naturales prejuicios, odios y rencores, se entroniza en el mismo.

Los que pasando por encima de las disposiciones vigentes y de este recordatorio hicieron manifestaciones contradictorias á lo expuesto, serán severamente castigados."

El gobierno del general Gómez merece que se le crea en su propósito de que los comicios se celebren "de veras," sin presión oficial, porque el gobierno del general Gómez ya ha ganado en buena lid una lucha electoral—la de Cruces—y perdido igualmente otra—la de Banes.

En cuanto á las declaraciones del señor Arias Gutiérrez, el Secretario del Gobierno Provincial de Oriente, que han motivado por fortuna las del señor Díaz de Villegas, merecen que se traduzcan con el inocente sentido que les da el Gobernador señor Manduley, ya que las pronunció en la asamblea de su partido y refiriéndose á los liberales disidentes; pero lo ocurrido debe servir de ejemplo á los funcionarios pú-

blicos para comprender una vez más que las personalidades son indivisibles y que han de medirse mucho en la emisión de su pensamiento, pues aun cuando los mueva una pura idea, los mal intencionados se aprovechan de todo, y ocurren así desagradables interpretaciones.

La jornada electoral del primero de Noviembre preocupa justamente al país y será una prueba decisiva de la capacidad que posee el pueblo cubano para gozar de su independencia. En esas elecciones sin tutor veremos si se adelantado en cultura política, si la tristesa de ingratas realidades han modificado las perjudiciales violencias de carácter que tantos disgustos han producido á Cuba, si entre hermanos se hacen tan bien ó mejor las cosas que con la intervención de un extraño. ¿Qué gran triunfo sería para la República unas elecciones honradas, justas, serias, sin protestas, ni tumultos, ni retraimientos! El Gobierno, á juzgar por sus declaraciones, está dispuesto á ser imparcial y sereno. La oposición, por interés de Cuba, y hasta por interés de partido—ya que el país ha de juzgarnos á todos—debe también proceder con discreción y mesura, evitando estériles agitaciones.

## Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

25 de Julio.

Está visto que todos nos equivocamos, hasta los japoneses, que habíamos convenido en considerar muy inteligentes, muy previoses y hasta unos superhombres. Hicieron una guerra costosa contra Rusia para apoderarse de Corea y para "controlar" en parte la Manchuria; esto era expansión hacia el Norte. Y ahora, comienzan á enterarse de que la expansión que les conviene es hacia el Sur, hacia los países de clima templado ó tropical.

Los atraen tierras como California, las islas Hawaii, la parte septentrional de Australia, pero no la frígida Manchuria. Han intentado, durante años, colonizar la isla de Hokkaido, que es fría, con poco éxito; en cambio, á la de Formosa y á las del Sur del Pacífico emigran de buena gana. En una interesante carta de Tokio, publicada en el Post, de Nueva York, se dice que un elemento considerable de la opinión ilustrada no ve más que dificultades en la expansión hacia el Norte, pues no será posible continuarla sin tener conflictos armados con Rusia y con China y sin la probable hostilidad de las grandes naciones occidentales; y se añade: "En Manchuria y en Corea apenas hay porvenir para el inmigrante japonés. Su única esperanza sería el exterminio de los indígenas, con quienes no puede competir en el trabajo agrícola. Algunos creen que en Corea se ha iniciado ya ese exterminio; pero nadie cree en la realización de un plan tan inhumano. En Manchuria lo único que los japoneses pueden hacer es el comercio; pero que eso también pueden hacerlo en las demás regiones de China; que presentan mercados tan buenos como el de aquella para dar salida á los productos de la industria japonesa."

Se expone, luego, en esa carta que el campo natural de expansión está en las islas del Pacífico, donde abundan las tierras vírgenes y cabe una población mucho mayor que la actual. Ahora esos países son explotados por la raza blanca, que no se aclimata en ellos y que degenera, mientras que los japoneses viven bien en la zona tórrida, aún mejor que en la templada, á causa de su origen.

Pero ¿la expansión hacia el sur no tropezará, también, con obstáculos? Java, Borneo, Sumatra, las Filipinas, el Norte de Australia, pertenecen á naciones occidentales, que no se las dejarán arrebatar. Según el autor de la carta, á esto se contesta en el Japón que aquel imperio no entrará en conflicto con potencia alguna.

¿Por qué? Primero, porque la expansión hacia el Sur no será política, sino meramente industrial, agrícola y comercial; según los partidarios de ella, el Japón no desea tener cuestiones con las potencias que poseen las islas de los mares del Sur. Y, segundo, porque cree que, al fin, las razas blancas reconocerán la inhumanidad de enviar á la muerte sus excesos de población y que aquellas regiones progresarán más y á menos costo, si se fomenta en ellas la inmigración japonesa.

Al Japón añaden los que así piensan—no le sorprendería que algún día los dueños blancos de esas islas considerasen más conveniente el cederlas á aquel imperio que perseverar en el intento de cerrar las puertas del Oeste á los inmigrantes nippones.

Esto me recuerda lo de "abrir los oídos por persuasión." No me parece probable que las naciones blancas renuncien espontáneamente á aquellos territorios tropicales; en los que "no" colocan, como se dice en la carta, sus excesos de población—que algunas de ellas, como Holanda y Francia—no tienen. Lo que envían es funcionarios civiles y militares, bien pagados, capitalistas, negociantes, ingenieros, gente de levita, que le pasa perfectamente, á pesar del clima y que utilizan el trabajo barato de los indígenas. También utilizarán el de los braceros japoneses, excepto en Australia, donde no se les quiere y se ha hecho contra ellos leyes de exclusión como las que rijan aquí contra los chinos; pero de eso á regalarle al Japón posesiones tan valiosas como Java, Borneo, Sumatra, las Filipinas, etc., ya hay alguna distancia.

Acercá de Filipinas se dice en la carta que esos japoneses sud-expansionistas opinan que aquel Archipiélago es más adaptable á una población japonesa que á una americana y que la ocupación por los Estados Unidos ha sido un error. "Vender esas islas al Japón—añaden—le tendría cuenta á los Estados Unidos, que, así, acabarían con la inmigración japonesa á California y se asegurarían la tranquila posesión del Archipiélago de Hawaii, donde la población japonesa es mayor que la blanca."

El plan no es malo; porque, desembarazada esta república de las Filipinas, ganaría en fuerza, puesto que allí está su punto vulnerable. Eso, que, tal vez hubiera sido facilísimo, al día siguiente de la guerra con España, tropezaría hoy con obstáculos aquí y allí. Todos los americanos admiten, como principio, la independencia de Filipinas; pero los llamados imperialistas, como Mr. Roosevelt, el Presidente Taft y otros republicanos, declaran que esa solución no corre pri-

sa y que es indispensable adueñarse al pueblo filipino; los anti-imperialistas piden que se fije una fecha para establecer la independencia, pero se abstienen de proponer una ellos mismos, que sería lo práctico y lo de buena fe. Partidarios de la venta al Japón no existen aquí, por lo menos, entre las grandes personalidades políticas. Alguna vez se ha indicado esa solución entre las posibles; y se ha formulado contra ella la objeción de que sería entregar un pueblo cristiano á un pueblo pagano.

Y, luego, habría que contar con la voluntad de los filipinos. Los Estados Unidos no los han tratado como un rebano, sino como un pueblo; bajo tutela, pero pueblo. Habiéndosele concedido instituciones representativas, sería imprescindible el consultarlos. Y es el caso que en Filipinas sucede como aquí: todos están por la independencia, pero un partido la quiere sin pérdida de tiempo, "at once," y el otro, que me parece el más razonable, quiere ir "piano, ma sano." No se sabe que haya filipino que suspire por la anexión al Japón.

De donde deduzco que ni el ostión filipino ni ningún otro, lo abrirán los japoneses por la persuasión. Han tenido que pelear para hacer esa expansión hacia el Norte, de la cual están, al parecer, algo arrepentidos; y sólo por la fuerza les será posible realizar la expansión hacia el Sur. Por suerte para ellos, su nación es fuerte y animosa y como dijo el excelente escritor alemán, coronel Gaedke, que presenció la guerra de Manchuria, "está en el período heroico." Su distancia del Oeste le da ventaja enorme sobre las potencias blancas para ejercer acción en el Este de Asia y en el Sur del Pacífico. Mal será que, sacando partido de esa ventaja y en convivencia con alguna potencia blanca, no deje de apoderarse de algún territorio tropical.

X. Y. Z.

## La canalización del Roque

Nuestro distinguido amigo, el doctor Alejandro Muxó, comisionado por el Centro de la Propiedad Urbana de Cárdenas, y la Comisión Gestora de Asuntos Locales de aquella ciudad, nos ha honrado con una atenta visita para dar gracias al DIARIO DE LA MARINA en nombre de las dos citadas corporaciones por la cooperación que hemos venido prestando desde hace años á las gestiones llevadas á cabo para obtener que los poderes públicos acordaren, como lo ha hecho ya, la construcción del canal que ha de poner término á las inundaciones del Roque. El Congreso ha votado al fin el crédito para dichos trabajos y el señor Presidente de la República ha dado su sanción á ese voto del Congreso.

Es para nosotros altamente halagador que el cumplimiento de nuestro deber en una obra de interés público, tan conveniente al país y sobre todo á la región vecina de Cárdenas, haya movido á las nobles representaciones de dicha localidad á darnos las gracias por el perseverante esfuerzo del DIARIO DE LA MARINA.

Perseverante, en efecto, porque desde hace años hemos venido diciendo que era de urgente necesidad poner remedio á las antiguas y repetidas inundaciones del Roque. Las gestiones del Centro de la Propiedad de Cárdenas, y de la Comisión Gestora de Asuntos Locales, unida á la acción de la prensa en lo que por nuestra parte hemos contribuido en la medida de nuestras fuerzas, y la eficaz y poderosa voluntad de las Cámaras y el Gobierno han culminado en la noble resolución de llevar adelante las obras que van á evitar daños incalculables á una fértil comarca de Cuba.

Agradecemos por nuestra parte al pueblo de Cárdenas, entera la expresión de afecto con que nos honran por conducto del doctor Muxó, y esperamos con ansia el día en que la canalización del Roque sea un hecho.

## LA PRENSA

Por lo breve y desafortunada, la última intenciona de alzamiento no merece ya el honor de un comentario de preferencia. El suceso, aunque desde el principio nadie creyó que prosperase, produjo la alarma suficiente para temer que la partida sublevada arrastrase un número de infelices algo mayor del que pudieran reunir. En previsión de ello, y para sofocar el golpe al momento, se enviaron fuerzas á Oriente.

Y ahora dicen algunos colegas que no había necesidad de tanta precaución por un simple grupo de cuatro alzados, puesto que bastó á reducirlos la fuerza local, y pretenden sostener que quien alarmó al país fué el Gobierno.

Con este motivo, La Nueva Aurora de Matanzas, dice:

"Lo que más alarma y confusión causó al Gobierno, fué la inesperada salida en bote del general Miniet. Esa huida en bote fué lo suficiente para que todas las fuerzas de la República se pusieran en movimiento."

Circuló la alarma por la Isla y empezaron los telegramas y las adhesiones, que aún están en juego.

Y nada más ocurrió á no ser el conocido susto que experimentó el gobierno, en la creencia de ser insuficiente para contener á cuatro descontentos, teniendo el pueblo de su parte, que castiga estos procedimientos y sobrándose los recursos.

El gobierno debe estar convencido de los errores cometidos, pero también lo tiene que estar, de que el pueblo en general, censura todo lo que tienda á perturbar el orden y todo lo que pueda agravar la situación del país.

Con el apoyo que le brindan los distintos elementos del país, el Gobierno no tiene por qué vivir alarmado y menos alarmar á los habitantes dándole gran importancia á lo que no la tiene.

¿Qué importa que cuatro descontentos intenten conspirar, ó que se levanten en armas si no hay quien los siga ni quien los abrigue?

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO mental & físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALECENCIA, ATORJA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

### ELIXIR, KOLA GRANULADA, MONAVON

2 Premios Mayores, 2 Diplomas de Honor, 10 Medallas de Oro, 2 Medallas de Plata

TONICOS, PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANCO LAS FUERZAS, DIGESTION, Venta al por Mayor: VACHERON, Farmacéutico, en LYON (Francia)

GRANDE INYECCION "C" grande. Cura de 1 á 4 dias la Gonorrea, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea, Flujo Blanco y toda clase de Stijos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Un específico para toda enfermedad aguda. Libro de veneno. Venta en todas las boticas. Prescripción facultativa por The Etras Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

### DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

# Watson Laidlaw & Co. Ltd.

## FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente Representante

### R. de Oyarzábal Smith Víctor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

c2071 27-11 15

## FOLLETTIN 155

### E. DE RICHEBOURG

# Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

TOMO TERCERO (Continúa)

Desde la puerta, el Marqués y el doctor Legendre contemplaban aquel delicioso cuadro, que la pluma mejor cortada no podría describir, ni copiar el más hábil pintor.

Después de un instante, el Marqués entró en el salón.

—Juan, dijo con voz lenta y grave, he esperado largo tiempo en hacerte una importante revelación; ese momento ha llegado por fortuna, gracias á nuestro buen amigo el doctor Legendre. Juan, hoy encuentras á toda tu familia: ¡yo soy tu padre!

Toda la ternura, todo el reconocimiento que abraza el corazón del jó-

ven se manifestaron en un grito que procedía de lo más profundo del alma. De los brazos de su madre, Juan pasó á los de su padre.

—¡Vos sois mi padre! exclamó el joven en un arranque de tierna alegría. Hace tiempo que me lo había dicho mi corazón, aunque yo no quería creerlo.

Mr. Legendre se había retirado discretamente, cerrando la puerta. Nuestros tres personajes se sentaron en el canapé, Luey entre su marido y su hijo.

—Aun no te lo he dicho todo, hijo mío, añadió el Marqués, te falta conocer el nombre de tu padre. Hasta nueva orden debo llamarme Mr. Legarde; para tí, desde hoy, recobré el mío. Juan tú eres el hijo de los marqueses de Chamarrande.

El Marqués y su hijo regresaron á París por la tarde en el ferrocarril, no sin haber acordado que la Marquesa permaneciese en Chatou durante algún tiempo, y que ambos fueran á verla todos los días en la quinta del doctor Legendre.

XXI

### Un nuevo amigo

El barón de Simaise esperaba la contestación de la carta que le había

escrito á su mujer, y creía que ésta aceptaría su ultimátum para que la devolviese su hija.

—No queriendo tomar una determinación sin consultar antes á Mr. Legarde, la Baronesa fué á verle.

El Marqués recibió á su cuñada muy afectuosamente, y después de hacerla tomar un asiento, le rogó que le explicase el objeto de su visita.

Mad. de Simaise le entregó la carta de su marido.

—Esta petición imperativa de Mr. de Simaise no me asombre de ninguna manera, dijo después de haberla leído; ¿habéis contestado, señora?

—No, señor; no he creído prudente hacerlo antes de vos.

—¡Bien!

—¿Qué me aconsejáis que le responda?

—Os aconsejo, señora Baronesa, que no contestéis nada.

—Pero ¡mi hija! caballero, ¡mi hija!

—Mlle. de Simaise os será devuelta.

—¿Cuándo?

—Espero que sea pronto.

—Pero ella está presa, la infeliz sufre.

—¿Se en qué situación se encuentra Mlle. de Simaise; tiene guardias de vista, no puede salir de su habitación, transformada en prisión celular; pero entre esos guardianes se halla mi

niel Landry; eso, señora, debe tranquilizaros.

—¡Oh, no! Sé de lo que es capaz el Barón, y tiemblo por la suerte de mi hija. Reclamo vuestros consejos. ¿Acudo á la justicia? Estoy pronta.

—No, señora.

—¿Qué es preciso hacer?

—Nada.

—¡Nada! exclamó la Baronesa; nada, cuando mi hija cree que la he abandonado á su desgraciada suerte. Volved á leer la carta del Barón, caballero; leedla nuevamente y veréis que contiene una terrible amenaza.

—La ha leído bien, señora Baronesa; sí, vuestro marido os amenaza; evidentemente abriga algún proyecto siniestro; pero no lo pondrá en seguida en ejecución, tranquilizaos, y esperad con paciencia si podéis. Nada malo la sucederá á Mlle. de Simaise, os lo aseguro. No contestéis á esa carta, no os dirijáis á los tribunales; no hagáis nada, absolutamente nada. Yo velo, y lo que es preciso hacer, lo haré... Dejad venir al Barón de Simaise, que cuando llegue la hora que espero, me encontrará delante para decirle: ¡Detente!

Después de un momento de silencio continuó el Marqués:

—Mr. de Simaise merece un terrible castigo; sin embargo, por vos y vuestros hijos estoy dispuesto, si no á perdonar, al menos á olvidar; pero

para eso es necesario que vuestro marido dé pruebas de arrepentimiento; es preciso que se humille delante de vos, que estéis colocada siempre entre él y la justicia; es necesario que pida perdón á sus víctimas, y que implore y merezca la piedad del vengador.

—Vos tenéis en vuestras manos el honor y el porvenir de mis hijos; sé que sois generoso y bueno, y que no tengo derecho á implorar de vos el perdón de mi esposo.

—Lo que suceda no tendréis que achacárselo á vos; habéis hecho cuanto podíais hacer, y aún más, por el padre de vuestros hijos.

—De modo que es preciso que esperé?

—Con paciencia, señora.

La Baronesa se levantó.

—Depositó en vos toda mi confianza, le dijo, y os dejo, si no consolada, al menos más tranquila.

Un instante después de la salida de Mad. de Simaise, vinieron anunciar al Marqués que tenía dispuesto su carruaje. Bajó, y tomando asiento en el coche, ordenó que lo condujeran al boulevard Malesherbes en casa de Pedro Castora.

De vuelta del bosque, donde había ido á dar un paseo á caballo, el brasileño acababa de entrar cuando le anunciaron á Mr. Legarde. Pedro se apresuró á ir á recibir el visitante, que es-

taba en el salón donde le había hecho entrar el ayuda de cámara.

—Caballero, dijo Pedro después de haber devuelto á Mr. Legarde un saludo, ayer me anunció el señor conde de Violaine que hoy tendría el honor de recibir vuestra visita.

—No siendo conocido vuestro, he creído necesario hacerme recomendar.

—¡Oh! os aseguro que no era preciso; se debe uno estimar dichoso y honrado con conoceros y tener el placer de estrecharos la mano, dijo Pedro tendiendo la suya al Marqués.

—Gracias, pero no merezco...

—Perdón, caballero, y permitidme decirlos que sois un hombre admirable. Conozco algunas de las grandes obras del protector de aquel á quien llamaba Juan Lobo. Poseéis una inmensa fortuna y hacéis de ella un noble empleo. Vuestro ejemplo será seguido, caballero; en este país, como en todas partes, hay mucho bueno que hacer; yo mismo trataré de imitaros si puedo, es decir, si soy para ello bastante rico é inteligente.

—Para hacer un poco de bien alrededor nuestro, replicó Mr. Legarde, no es necesario más que querer.

—Sí, y saber hacerlo.

—Eso se aprende pronto, añadió sonriendo el padre de Juan Lobo.

(Continuará.)

El pueblo de Cuba no quiere más guerra, busca tranquilidad, pide justicia, que se gobierne como es debido, en beneficio de todos y de la República, que es de lo que carece para ser feliz: Lo que más intranquilidad causa en estos momentos es la miseria que azota al país, el hambre que pasa el pueblo, es lo que más debe interesar al Gobierno, que hasta ahora se ha mostrado sordo y mudo ante tan angustiosa situación.

Haga algo en bien del pueblo el Gobierno, y riase de las conspiraciones de media docena de descontentos, que jamás encontrarán éxito. El pueblo quiere libertad y justicia.

Demostrado está con las voces generales que circulan de la opinión, que el pueblo cubano abomina una guerra que por único resultado habría de matar la libertad de Cuba.

Pero hay mil resortes ocultos en la política interior y exterior del país que contra esa voluntad unánime del pueblo cubano, agitan y remueven el descontento de algunos políticos más ó menos conceptuados, sembrando estados de opinión distintos de la opinión verdadera. Al segundo día de la ausencia de Miniet corrió el rumor de que se le habían unido otros jefes. Lo probable era lo que ha sucedido; pero á veces lo probable no sucede, y contra los engaños de lo imprevisto es útil tomar precauciones, como las tomó el Gobierno. Hombre precavido—dice el refrán—vale por dos.

Y en materia de precauciones es preferible, si se peca, pecar por carta de más.

Una carta particular que hemos recibido de Nueva York nos dice que los hombres de negocios de allá, están muy bien enterados de lo que aquí ocurre y aun de lo que aquí se proyecta; y como ahora es el tiempo de comprar terrenos en Cuba, los capitalistas de allá saben por experiencia que un conato de revolución, aunque sea fracasado, produce efectos decisivos en muchos terratenientes cubanos para vender á poco precio sus propiedades. Esto, unido á la propaganda pesimista, viene de perlas á los que procuran des-cubanzar el país.

Si se ahondara un poco en estas investigaciones, quizá se explicaría que un jefe descontento se haya lanzado á la manigua sin contar con la opinión del país.

Como corolario de cuanto hemos dicho, ahí va un recorte de El Correo de Matanzas titulado "Venta de ingenios":

"En estos días se ha realizado por el señor José Miguel Tarafa, representante de una importante compañía inglesa y americana la compra de los ingenios "Saratoga," "Valiente" y los demolidos "Andrea," "Atrevido" y "Jesús María," de esta provincia para agregarlos á los que ya posee dicha compañía "Cuba" y "Florida", los que cada día aumentan más su capacidad productora."

El Comercio de Camagüey, publica un comentario de los sucesos últimos y lo titula "Final de la lección," dice:

"Ya se acabó el último movimiento revolucionario. Ya estamos tranquilos por unos días.

Nosotros anunciamos desde el primer momento la poca importancia de la alharaca.

En nuestros telegramas se reflejó la serenidad que debe presidir al periodista cuando de asuntos graves para el país se trata.

En nuestro editorial de ayer aconsejábamos la calma y la prudencia que deben acompañar á las personas sensatas.

Hoy estamos satisfechos. Cumpli-

mos con un deber y hemos visto confirmados nuestros augurios antes de lo que pensábamos.

El movimiento terminó. Pero la lección queda.

No debemos desaprovecharla. Estos continuos anuncios de revueltas y de alzamientos revolucionarios causan un desastroso efecto en los intereses comerciales. El crédito que un tiempo disfrutaron nuestros comerciantes en las fábricas del extranjero, se va perdiendo, se va quebrantando de una manera paulatina, pero cierta.

Pues á eso se tira, compañero.

Los de allá fuera, los que quieren comprar fincas y valores hacen como los chalanés que van á la feria.

Cuando quieren comprar una mula, empiezan por desacreditarla, notándole mil faltas.

El Progreso de Gibara, dice muy nobilmente:

"Que sobre el alma cubana no haya manchas.

Que sobre la bandera de Baire, gloriosa y simbólica, no vuelva á posarse el águila impiadosa de la intervención. Hagamos Patria.

Que de los buenos es el noble esfuerzo; y de los que van por caminos de perdición y flaquean banderas de ambiciones y buscan en el servicio de la República la moneda ruin que calme el grito del estómago, se alejen, el cubano libertador y el cubano que no lo fué: el que derramó su sangre generosa porque en esta tierra se respirasen aires de libertad y de amor; al que dió dinero de su bolsa y sufrió y luchó en el ingrato ostracismo por ver un hecho la Patria cubana.

¡Juntos el esfuerzo: hagamos patria. Mediten los que mandan y reflexionen los que hacen la oposición.

Los unos requieren el consejo; los otros buscan en formidable lucha de ambiciones, el medio de calma para que la República no titubee, porque si así no lo hicieran unos y otros sin levantar el corazón y alzar con noble intento la bandera, merecerían el anatema terrible y caer en la formidable batalla, cruzados los pechos, ya que no quisieron mantener la República en la bella égida de la paz, con sus tradiciones gloriosas."

Y, El Derecho de Santiago de Cuba fustiga duramente á los promotores del levantamiento fracasado y les dice:

"Se dice, y es voz pública, de levantamientos armados, y es preciso que si esto fuere verdad el pueblo de Cuba unido ante la voz de la conciencia y del patriotismo trate de estirpar ese mal, del cual podríamos obtener la pérdida exclusiva de nuestra nacionalidad, cosa que jamás podremos permitir.

Es acto de patriotismo, dejar en entera libertad al gobierno para que este pueda resolver los grandes problemas que afectan su vida progresiva y económica, pues hacer lo contrario, es un delito de lesa patria.

¿Se ha barreneado la Constitución? No. ¿Se han efectuado elecciones que el Gobierno haya tratado de coartar la voluntad popular? Tampoco, ¿pues qué motivos existen para proceder en semejantes formas si este fuere cierto? Pero es que parece que el oro corruptor de algún trust azucarero, media en tan repugnante asunto y el cual debemos hacer desaparecer, pues la conciencia de los cubanos que saben ser patriotas, no hay oro que las compre."

Yucayo prosigue su campaña energética de avisos al país y recuerda las patrióticas frases de Lacret, al final de estas palabras:

"Ciertamente que existe hondo malestar y no poca incertidumbre en todas nuestras clases sociales; cierto que el hambre muestra su desgreñada cabeza de Medusa en el seno de innumerables familias cubanas, sobre todo en los arrabales de las grandes poblaciones, y en no pocos pueblos de importancia; cierto que determinados proce-

dimientos gubernamentales tienen disgustado al país; pero también es verdad que nadie, á no ser los ilusos que se han levantado en un raptó de demencia, pretende encomendar la solución de nuestros problemas de orden interior, al estruendo de las armas y al azar de una revolución suicida...

Por consiguiente, es de júbilo el sentimiento que hoy embarga á esta sociedad, en presencia del resultado de la fracasada tentativa de Oriente; y es tanto mayor la alegría que se experimenta cuanto que no se ha tenido que derramar por parte de las fuerzas del Gobierno, una sola gota de sangre cubana.

Lo decimos honrada y sinceramente: el pueblo cubano siempre preferirá cualquier Gobierno, por malo y funesto que sea, á la intervención del más sabio Poder, si es extraño á nuestro ambiente social y etnológico.

¡Todo por Cuba! Esta era la divisa del héroe Lacret. Que sus mánes nos sonrían desde el cielo al oír este patriótico grito resonando desde la Punta de Maisí hasta el Cabo de San Antonio, ó lo que es lo mismo, desde un extremo á otro de nuestra amadísima República.

¡Todo por Cuba! ¡Tod opor Cuba! "

La Lucha publicó el domingo una bella carta de Barcelona, en que se habla del monumento erigido á la memoria de León Fontova, inolvidable actor que contribuyó en mucho al renacimiento del teatro catalán.

Dice la carta: "En el Parque de la ciudad se ha inaugurado una estatua cuyo busto viene á evocar toda una época. Cada tiempo tiene su fisonomía: su recuerdo flota en la memoria de los hombres, como una imagen, casi tangible, abstraída y representada por tres ó cuatro rasgos dominantes. Ora es una canción ó aire musical, ora un personaje ó un artista, ora un peinado ó un perfume, ó una prenda de vestir..."

El recuerdo de Fontova trae consigo el de veinte ó treinta años de vida barcelonesa.

¡No has oído hablar de Fontova, lector cubano? Los catalanes que lean le recordarán inefablemente... Fontova pertenece al tiempo de aquellos fundadores semi-instintivos que echaron los cimientos de la capitalidad artística catalana. Es de la misma familia de Clavé, de Pitara y de tantos otros menestrales ó pequeños burgueses que saltaron desde el mostrador ó el escritorio á las empresas artísticas, produciendo un tipo de cultura municipal que recuerda vagamente el espíritu de las viejas corporaciones alemanas de meisteringer en la Edad Media. Así fueron los talleres y sociedades humorísticas, cuyo fondo de ingenio, ya que no de espiritualidad, llegó á triunfar de la misma parodia y á revelar verdaderos talentos, aprovechados después para más altas iniciativas.

Fontova fué, en realidad, un gran actor. Nadie como él en España ha sido un artista tan objetivo, esto es, nadie como él, ni después ni antes, ha sabido sacrificar su individualidad al personaje, mudando de voz, de porte, de fisonomía, de modales y hasta estor por decir que de estatura. Su famosa colección de retratos es toda un monumento. La fotografía llegó á tiempo de recoger este aspecto de su personalidad, que medio siglo antes hubiera perecido también y se hubiera borrado de la memoria de las gentes, como las demás aptitudes del insignie comediante. Fontova estaba dotado de una fuerza capaz de animar por sí mismo un teatro, con independencia de las obras de que dispusiera. Tenía el privilegio de convertir la trivialidad en arte grande. Con la menor dosis de literatura de que echar mano, comunicó la impresión de una escena original y arraigada. Fué el creador de muchos personajes que viven por la vida que él les infundió, no por la que les diera el manuscrito. De todo sacaba luz, color, intensidad, verdad. El sólo valió por una dramaturgia."

Están sin regular algunos servicios como el Sanitario, cuyo Jefe redactó por indicación de esta Alcaldía un proyecto de Reglamento que obra desde hace largo tiempo en poder del Ayuntamiento, sin haber merecido hasta ahora su atención. Carece también de un Reglamento el servicio de agua, á pesar de sentirse la necesidad del mismo desde que á la población abastece de ese líquido el Canal de Albar, y de que en 18 de Mayo de 1902 fué aprobado por el Ayuntamiento el que redactó como ponente el ilustrado Concejal doctor Ramón Meza y Suárez Inclán, y no mereció la sanción del Gobierno de la Provincia por estimar aquel Centro que ese Reglamento no se atemperaba á lo estatuido por la Orden número 47 de la Serie de 1902 y que trataba la intervención del Banco Español, con el cual tiene el Ayuntamiento celebrado un contrato para la recaudación de ese servicio, y de que con posterioridad y en el anterior Ayuntamiento, se presentó sin que llegara á aprobarse, otro proyecto aun no discutido por el actual Consistorio, debido á la ponencia del laborioso y benemérito concejal señor José Ma-

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

### Mensaje del Alcalde

Al Ayuntamiento:

Terminada en los dos períodos de sesiones precedentes la labor del Presupuesto General del actual ejercicio, la cual ha tropezado con las dificultades consiguientes á lo escaso de los ingresos destinados á las necesidades del Municipio y con los que ocasionan la forma de su aplicación, todo lo cual constituye el valladar en que se estrellan cuantas iniciativas pudieran desarrollarse en pro de este término, durante el actual año económico, en que la Corporación no podrá dedicar su actividad al desenvolvimiento de proyectos beneficiosos que se traduzcan en obras que demanden gastos ó inversión de fondos, se le presenta la ocasión propicia, en el período que ha de iniciarse el primero de Agosto próximo, para consagrar su atención y su labor á dotar al Término de cuantas Ordenanzas y Reglamentos se requieran para el mejor desarrollo del mismo y el fácil desenvolvimiento del Poder Ejecutivo Municipal.

En Mensajes anteriores he sometido á la consideración del Cabildo, la conveniencia, mejor dicho, la necesidad de que consagre preferente atención á esa labor propia de sus funciones estatutarias, poniendo así en armonía con las necesidades del presente y las exigencias de la legislación moderna las Ordenanzas que nos rigen, las cuales aunque encierran mucho de bueno y representaron en su día un progreso indiscutible, resultan hoy anticuadas, y lo que quizá es peor, á veces en desacuerdo con la legislación Municipal puesta en vigor en primero de Octubre de 1908.

Tan sentida es esta necesidad, que la Secretaría de Gobernación en escrito de doce del corriente, que he trasladado al Ayuntamiento, con motivo del acuerdo adoptado por éste de dejar sin efecto el de cuatro de Noviembre de 1909, de nombrar una Comisión que propusiere las reformas necesarias en las Ordenanzas de Construcción publicadas en 1862, existe el sello de esta Alcaldía, á fin de que dirija Mensaje á la Corporación Municipal, recomendándole que no desista de su propósito de reformar esas Ordenanzas, que mantenga el nombramiento de aquella Comisión y se excite el celo y patriotismo de la misma para que acometa y presente á la consideración del Ayuntamiento esas reformas demandadas con urgencia por el espíritu de los adelantos de la época actual cuyas iniciativas no pueden ni deben permanecer encerradas dentro de los estrechos límites de unas Ordenanzas publicadas hace cerca de cincuenta años.

Pero no son las Ordenanzas de Construcción las únicas dignas de la atención del Consistorio; tanto como ellas reclaman reformas fundamentales las Ordenanzas Municipales, casi en totalidad reformadas, modificadas ó derogadas por disposiciones posteriores, unas parciales y otras introducidas en distintas Ordenanzas ó Reglamentos, y caídas muchas en desuso por ser contrarias á las costumbres y al espíritu que hoy informa la legislación Municipal.

Están sin regular algunos servicios como el Sanitario, cuyo Jefe redactó por indicación de esta Alcaldía un proyecto de Reglamento que obra desde hace largo tiempo en poder del Ayuntamiento, sin haber merecido hasta ahora su atención.

Carece también de un Reglamento el servicio de agua, á pesar de sentirse la necesidad del mismo desde que á la población abastece de ese líquido el Canal de Albar, y de que en 18 de Mayo de 1902 fué aprobado por el Ayuntamiento el que redactó como ponente el ilustrado Concejal doctor Ramón Meza y Suárez Inclán, y no mereció la sanción del Gobierno de la Provincia por estimar aquel Centro que ese Reglamento no se atemperaba á lo estatuido por la Orden número 47 de la Serie de 1902 y que trataba la intervención del Banco Español, con el cual tiene el Ayuntamiento celebrado un contrato para la recaudación de ese servicio, y de que con posterioridad y en el anterior Ayuntamiento, se presentó sin que llegara á aprobarse, otro proyecto aun no discutido por el actual Consistorio, debido á la ponencia del laborioso y benemérito concejal señor José Ma-

ría Berriz, y encuéntrase también pendiente de definitiva aprobación el Reglamento de Carruajes, de que ha sido ponente el doctor Domínguez Roldán, entusiasta iniciador de esa reforma; se rigen otros servicios por Reglamentos anticuados y muchos carecen de ellos, todo lo cual dificulta la acción del Ejecutivo Municipal, que abraza la esperanza de que el Cabildo, respondiendo á su elevada misión pondrá manos á esa obra, la más propia de las funciones á él encomendadas, dejando de ese modo los actuales ediles huella luminosa de su paso por la Casa del Pueblo.

La urbanización de la ciudad y sus suburbios es materia que reclama también urgente atención. En Mensajes anteriores he recomendado la conveniencia de levantar un plano general á que se sometieran cuantos repartos se intenten en los terrenos no urbanizados enclavados en el perímetro ocupado por la población y sus barrios apartados, de los que la circundan y están llamados á una próxima urbanización. Pero sin llegar á esto que responde á la necesidad de uniformar el trazado de la población y evitar las discrepancias á que con frecuencia las someten el criterio ó la conveniencia de los autores de los repartos que se proyectan, respondiendo á lo que exige el Consistorio el Apartado 9 del artículo 126 de la Ley Orgánica de los Municipios, es necesario que se dicten reglas de carácter general que normalicen la situación de esos barrios que se han formado arbitrariamente y á pretexto de edificar en fincas rústicas, en cuyas construcciones y alineaciones no se ha obedecido á regla ni Ordenanza alguna, y que son motivo de constantes dificultades para la Alcaldía que se encuentra con el hecho consumado de esas construcciones y los preceptos de las Ordenanzas que las prohíben.

No creo necesario la Alcaldía hacer en este Mensaje nuevas recomendaciones al Ayuntamiento, y por esto para dejar cumplidas en todas sus partes la disposición contenida en el párrafo segundo del artículo 170 de la Ley Orgánica de los Municipios, acompaño al mismo los informes emitidos por los distintos Departamentos en que está dividida la Administración Municipal, así como el balance de Caja que con arreglo al artículo 150 de la Ley Orgánica de los Municipios debe ser leído en la primera sesión de cada período, según cuenta detallada, de ingresos y pagos que el Alcalde á tenor del artículo 26 de la Ley de Contabilidad ha de remitir y que el Contador está obligado á formular oportunamente.

Entrando pues en esta materia, cumplo llamar la atención del Cabildo hacia el cuadro presentado por la Tesorería, que expresa el movimiento de fondos habido de primero de Abril del corriente año hasta el día 25 del mes actual, del cual resulta en la primera de las expresadas fechas había existentes en caja \$123,573.19 del ejercicio entonces en curso y \$128,904.62 procedentes de resultados; que entre las dos fechas mencionadas se recaudaron por el ejercicio corriente \$75,911.54 V. O. y \$808.96 O. E. y por resultados \$ 74,984.02 en la primera especie y \$28.08 en la segunda; y de primero al 25 de Julio actual ingresaron 117,645 pesos 96 centavos M. O. Los gastos correspondientes al año económico de 1909 á 1910 ascendieron en el período á que se contrae el estado de referencia á \$891,082.40 M. O. y \$808.96 O. E. satisfechos por obligaciones correspondientes á resultados \$96,770.93 y \$28.05 y por las correspondientes al ejercicio vigente \$18,787.33 quedando existentes en Caja en aquella fecha, correspondiente al actual ejercicio 98,858 pesos 63 centavos, \$24,402.33 del ejercicio de 1909 á 1910 y por resultados \$102,107.71.

El resultado de la recaudación durante el ejercicio económico que acaba de expirar arroja un ingreso de \$2,599,177.44 y los gastos pagados hasta 25 del corriente, en el mismo ejercicio ascienden á \$2,503,723.74 con una diferencia á favor de \$95,453.70 los cuales no pueden estimarse que constituya un separafit por existir pendientes de pago obligaciones por suma mucho mayor de la que representa esa diferencia. Por resultados se recaudaron \$315,677.15 y se invirtieron 434,890 pesos 71 centavos lo que no es de extrañar porque la diferencia en contra de los ingresos se satisfizo con la exis-

tencia en Caja en primero de Julio de 1909.

El estado producido por la Contaduría revela el movimiento de ese importante Departamento en el período antes aludido. Del mismo aparece que están para su cierre definitivo los libros principales correspondientes al ejercicio de 1908 á 1909; la liquidación de cuyo presupuesto ordinario y también del extraordinario que ni estaba iniciada, cuando en 5 de Abril último tomó posesión del cargo de Contador Interventor del Municipio el señor Eduardo Machado, obra ya en poder del Ayuntamiento así como de la intervención General del Estado á la cual no ha podido aun enviarse las cuentas correspondientes á los tres últimos trimestres del mismo ejercicio rendidas por el señor Tasorero por no haber tomado acuerdo acerca de ellas el Consistorio en cuyo poder se encuentran desde esa fecha.

Los libros correspondientes al ejercicio de 1909 á 1910 se encuentran, el Diario en 12 de Noviembre último y el Mayor en 30 de Septiembre último pero esos libros en 5 de Abril en que el señor Machado tomó posesión de la Contaduría estaban por abrir.

Y es de notar que en ese mismo espacio de tiempo tuvo la Contaduría la necesidad de poner al día los libros del ejercicio precedente y liquidar sus presupuestos ordinarios y extraordinarios y abrir los libros del ejercicio corriente así como los de resultados, encontrándose el Diario y Mayor en 6 de este mes y los Auxiliares y Borradores al día, habiéndose liquidado también las cuentas de los presupuestos anteriores y los extraordinarios de 1906 á 1907 y 1907 á 1908, todo lo cual estaba por hacer al encargarse el señor Machado en 5 de Abril de la Contaduría.

Los estados é informes de los distintos negociados y dependencias adscriptas al Departamento de la Secretaría de la Administración Municipal revelan el creciente movimiento de los asuntos correspondientes á ese Departamento de esos informes el de la Sección de Asuntos Generales dan á conocer las cantidades que se han de ver obligados la Alcaldía á distribuir con cargo al Capítulo de "Socorros á Vecinos" de los pasajes pagados á distintos repatriados de los presidios de Ceuta, donde sufrían condena por delitos comunes y de las subastas celebradas que quedaron desiertas durante el mismo período y á cuyos suministros se ha atendido por contrato privado legalmente autorizado por el Consistorio; así como de las que están ya señaladas y deberán celebrarse en el próximo mes de Agosto para atender á los suministros en el ejercicio vigente.

El informe del Registro General acusa una entrada en el período que resumamos de 20,860 asuntos y una salida de 6,284 los demás Negociados de Investigación, Multas, Pedidos, Registro Pecuario, Licencias de Establecimientos, Beneficencia, Gobernación, Archivo, Certificados, Transporte y Locomoción, Personal y Depósito Municipal se limitan á dar idea del movimiento de asuntos de los mismos.

Los Negociados de Alumbrados y Pesas y Medidas detallan el movimiento y despacho de los asuntos encomendados á su cargo, y todos revelan que crece por día ese movimiento como es lógico sucede en una Ciudad cuya población aumenta, y con ella sus necesidades y su movimiento mercantil é industrial.

Los estados presentados por los Departamentos de Fomento y Administración de Impuestos ponen de manifiesto la marcha de los asuntos encomendados á su gestión y justifican el creciente movimiento en todas las órdenes de la Administración Municipal.

Como puede verse en el primero de esos informes se han terminado durante el ya repetido período las obras del Cuartel de Bomberos de Regla, las del Cuartel de Bomberos y Casa de Socorro de Casa Blanca; para la inauguración de estas dos últimas dependencias que se efectuará el día último del corriente, prepara la Asociación de Propietarios y Vecinos de Casa Blanca grandes fiestas que coincidirán con las de la Patrona del mismo barrio.

Con la terminación de estas obras quedan detallados los barrios de Casa Blanca y Regla de dos Cuarteles de Bomberos, ajustados á las exigencias modernas é instalados en elegantes y sólidos edificios, y el segundo de estos

**SIDRA HAMPAGNE**  
MARCA  
**CIMA**  
ES LA SOLICITADA  
POR TODAS LAS  
PERSONAS de buen gusto

LA-DISPEPSIA-COM-SUS-SINTOMAS-LLEVARA-GA-FEZ-VOMITOS-DIARREAS-MA-LAS-DIGESTIONES-JAQUECAS-BILIOSIDAD-PEBILDAD-NERVIOSA-&E-TRAJE-CONSIGO-LA-TRISTEZA-INEPTITUP-PARA-EL-TRABAJO-Y-LA-POCA-GANA-DE-VIVIR

**LA-PEPSINA-y-RUIBARBO-BOSQUE**  
HACE-QUE-EL-ENFERMO-DIGIERA-NUTRA-Y-SE-CURE-RADICALMENTE

**EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA**  
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.  
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades de pecho.

**AVISO ESPECIAL**

Los cristales DUPLEX curan donde otros fallan—Nuestra oferta es esta Sistema americano de exámen gratis. Métodos modernos No se estropee la vista usándolos malos cristales—

**\$1-00**

Se garantiza satisfacción completa. Se dedica especial atención al exámen de la vista —de los niños—

Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica.

**Opticos Americanos-Domicilio permanente O'Reilly 102**  
Fijese en el gran anuncio eléctrico en la puerta que dice: "102, OPTICO"  
Sucursal en 1461, 4a. Avenida.—Louisville, Ky

barrios de una Casa de Socorro también dotada de un edificio moderno de elegante construcción con una distribución acertada y a la cual se ha dotado de los más modernos aparatos; el barrio de Regla contará también con un edificio para Casa de Socorro en iguales condiciones, si como espera esta Alcaldía el Consistorio accede a destinar una parte del crédito destinado a obras nuevas en el vigente presupuesto a la terminación del edificio allí en construcción para ese objeto, con lo cual no sólo se habrá dotado a esos barrios importantes de un edificio capaz de prestar de un modo eficaz y decoroso, se evitarán los perjuicios que han de sufrir las obras ya realizadas sino se atiende con urgencia a su pronta terminación.

Ha terminado ya la carretera que desde la Calzada de Luyanó en los demás barrios de la Habana con los de Regla, yendo a entroncar con la de los Ferrocarriles Unidos de Regla a Guanabacoa, y en la cual se ha constituido un paso inferior que permite el tráfico cruzando por debajo de las paralelas de los Ferrocarriles Unidos, sin los peligros que al tráfico hubiera ofrecido el paso por sobre esas paralelas en un lugar en que existen tres vías y en que el movimiento de trenes por la proximidad a las Estaciones de Regla es constante.

Se ha terminado también el ramal que une la de que acaba de hacerse mención con la que partiendo de Regla entronca con la del Consejo Provincial que unió a Casa Blanca con Cojimar poniendo así en comunicación directa por carreteras a Regla con esos dos puntos y a este barrio y al de Casa Blanca con el resto de los de la Ciudad.

Está efectuándose la reparación de la carretera ya mencionada de Regla a la que entronca con la que va de Casa Blanca a Cojimar.

Las obras complementarias del Maderero de Regla presupuestadas para ponerlo en explotación fueron insuficientes y el Ayuntamiento acaba de acordar un nuevo crédito para terminarla.

Se están ejecutando las obras del Corral de Consejo de Casa Blanca y las de las caballerizas del Depósito Municipal, ambas por contratos celebrados en públicas subastas.

Revelan los estadísticos suscritos por el Jefe del Departamento de Sanidad y Beneficencia los trabajos realizados por el mismo desde 27 de Marzo último a 25 del actual. Según ellos en ese período se han realizado en el Hospital de Emergencias cuarenta operaciones mayores y se han prestado quinientos diez y ocho servicios de menor importancia; las Casas de Socorro y Médicos de barrios apartados han prestado 45,107 servicios y practicado 511 inspecciones; las comadronas han asistido a 450 partos y 102 abortos; en conjunto 642 servicios que da un promedio de 5'48 s/ diarios para 10 comadronas; en el mismo período los médicos parteros han asistido a 24 abortos han practicado 17 extracciones placentarias, y 9 aplicaciones de fórceps; 3 partos espontáneos, una perinorrafia, 7 raspados uterinos y 8 versiones, que con 127 análisis de orina y 322 consultas, hacen 584 servicios que dan un promedio de 4'88 servicios diarios; los dispensarios municipales han despachado 30,656 fórmulas.

Los dentistas han realizado 4,235 operaciones en 3,174 personas. En el Necroscopio se han verificado ciento treinta y cinco autopsias; los médicos forenses han concurrido a 4,643 actos. El médico Inspector de Mercados ha

realizado 145 inspecciones. La Sección de Bromatología ha practicado 1,998 análisis de leche, de los cuales 1,928 han resultado buenas y 70 malas y 31 análisis de azafrán de los cuales veinticuatro eran malos y siete buenos.

En el Asilo Nocturno han pernoctado 2,048 individuos y el barbero ha prestado 423 servicios.

Hace notar el Jefe el escaso número de ambulancias destinadas a este servicio desde que el incendio ocurrido en el Depósito Municipal el 31 de Diciembre se destruyeron cuatro de las entonces existentes, y llama también la atención acerca del tiempo que se invierte en los talleres de dicho Depósito para cualquier reparación que demandan las ambulancias existentes, así como acerca de que es escaso el ganado destinado al servicio.

En el presupuesto extraordinario se incluyó la suma necesaria para la adquisición de una ambulancia para Casa de Socorro y celebrada la subasta con ese objeto fué adjudicada a los señores Antigua y Compañía, estando cursando el período para su entrega y en el presupuesto ordinario del corriente ejercicio se ha consignado la suma necesaria para adquirir una ambulancia y una bestia para la casa de socorro de Jesús del Monte y para dos caballos con destino a las ambulancias de las Casas de Socorros.

Esta Alcaldía en la relación de créditos necesarios para sustituir los materiales y otros efectos destruidos por el incendio ocurrido en el Depósito Municipal el 31 de Diciembre último acompañado al mensaje de 24 de Enero del corriente año recomendando la formación de un presupuesto extraordinario que permitiera adquirir los útiles necesarios para atender a los servicios a que estaban destinados los destruidos, propuso la inclusión de \$1,800 para la adquisición de dos ambulancias para Casas de Socorros; y en la relación número 1, acompañada a otro mensaje de 28 de Enero de 1910 haciendo recomendaciones para el presupuesto ordinario del ejercicio vigente, propuso también esta Alcaldía la inclusión de \$1,800 para la adquisición de dos ambulancias para Casas de Socorros y en la que se acompañó al mensaje de 5 de Febrero dirigido con igual objeto que el anterior se recomendaba la inclusión de \$500 para una pareja de caballos para las ambulancias de las expresadas casas.

Como se ha visto esas recomendaciones fueron atendidas sólo incluyendo crédito para una ambulancia en el presupuesto extraordinario y para la adquisición de dos caballos en el ordinario vigente.

Se han hecho inclusiones también para la adquisición de carros destinados a la conducción de cadáveres de pobres y de Hospitales y del ganado necesario para los mismos y se tramitan los expedientes para la adquisición de unos y otro por medio de subasta, por lo que aun no se hallan debidamente establecidos esos servicios, para los cuales son indispensables esos carros y el ganado indicados.

La Casa de Socorro de Jesús del Monte acordada establecer por el Ayuntamiento y para la cual se ha incluido crédito en el vigente presupuesto no se ha instalado aun por no haberse encontrado casa apropiada, no obstante las activas gestiones que se practican con ese objeto, y están anunciadas o preparándose las subastas necesarias para adquirir el material, útiles e instrumentos indispensables para su funcionamiento.

La del Vedado se ha trasladado a la casa que acordó arrendar con ese objeto el Consistorio; pero no ha podido

realizarse igual traslación de la primera que está mandada clausurar por la Sanidad, por las malas condiciones del edificio que ocupa en la calle de Sol 109, dificultándose el arrendamiento de otra más a propósito por haberse omitido aumentar en el presupuesto la consignación destinada a ese alquiler y ser difícil por el de cien pesos fijado hallar casa con destino a ese centro de socorro dentro de la demarcación en que se halla.

Con lo expuesto termino el presente mensaje con votos fervientes porque sea fructífera en bienes para el término Municipal la labor del Consistorio en el período de sesiones que ha de comenzar en el primer lunes de Agosto. Habana, Julio 30 de 1910.

Dr. Julio de Cárdenas, Alcalde Municipal.

### PROTECCION A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

El Ministro de los Estados Unidos ha enviado la siguiente nota al Secretario de Estado señor Sanguly:

Legación Americana.—Habana, Cuba.—Julio 19, 1910.

Excelentísimo señor:

A la invitación hecha por el Gobierno de los Estados Unidos en 1907 para la Conferencia de la Unión Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial, se eligió la ciudad de Washington como el lugar para la reunión de la Conferencia, la cual se ha de celebrar a ese fin el 15 de Mayo de 1911. Se espera que esta Conferencia sea una de las más importantes de las celebradas para la discusión de una materia que de año en año adquiere mayor interés. Los Delegados, se tiene entendido, estarán provistos de Credenciales que los autorice para firmar Convenciones relativas a la Protección de Propiedad Industrial, sujetos desde luego a la ratificación de sus respectivos Gobiernos. Es la intención de la Unión para la Protección de la Propiedad Industrial ensanchar el alcance de la protección concedido por la Convención de París de 1883 y la Convención de Bruselas de 1900, y se espera que las labores de la próxima Conferencia resulten en una armonía más estrecha de las leyes de las distintas naciones del mundo respecto a patentes y marcas industriales y en la promulgación de leyes internacionales especiales relativas a la protección de toda clase de propiedad industrial. El programa de los asuntos que han de presentarse ante la Conferencia será preparado por la Oficina Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial de Berna, previa consulta con los Gobiernos de los Estados adheridos, y las publicaciones relativas a ello serán preparadas y distribuidas por esa Oficina entre los Estados adheridos y no adheridos invitados a la Conferencia. Se cree que la práctica en Conferencias anteriores ha sido permitir a los Delegados de los Estados no adheridos voz consultiva. La intención de la Unión Internacional es que se extienda la invitación a los Estados no adheridos así como a los adheridos y a sus posesiones coloniales y dependencias. El Gobierno de los Estados Unidos ha nombrado ya sus Delegados a la Conferencia, quienes formarán un comité organizador en ese país, del cual será Presidente el señor Edward B. Moore, Comisionado de Patentes de los Estados Unidos. Su dirección es Departamento de lo Interior, Washington, D. C.

Obediendo instrucciones tengo el honor de extender al Gobierno de la República de Cuba una invitación del Gobierno americano para que se haga representar en la Conferencia para la

Protección de la Propiedad Industrial que ha de celebrarse en Washington el 15 de Mayo de 1911.

Aprovecho esta ocasión para reiterar a V. E. la seguridad de mi más distinguida consideración.

(E) John B. Jackson.

### RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media doana en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colomina y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

### SESION MUNICIPAL

Ayer tarde inauguró su tercer período legislativo la Cámara Municipal.

Se leyó el Mensaje del Alcalde que publicamos en otro lugar de este número, acordándose sacar copias de dicho documento para repartirlas entre los señores concejales.

Se acordó que el actual período conste de 30 días hábiles, celebrándose sesiones los lunes, miércoles y viernes de tres y media a seis y media de la tarde.

Se convino en la formación de un presupuesto extraordinario para consignar cantidades suficientes para los gastos de la Junta Electoral, instalación de las Alcaldías de Barrios y Academia de Música y pago de lo que se adeuda a los periódicos, por publicaciones de anuncios hasta el 30 de Junio último.

Se acordó establecer recurso contencioso administrativo contra la resolución del Presidente de la República, por la cual se suspendió el acuerdo del Ayuntamiento, aprobando el proyecto de festejos del señor Alfredo Misa.

Acordóse sacar a pública subasta, por cinco años, el servicio de acarreo de carnes.

El doctor Barrena denunció al Cabildo que en muchas fachadas de edificios se venían pintando anuncios contraviniendo acuerdos prohibitivos de la Corporación, así como también instalándose en algunas calles tripodes de hierro para la colocación de cables aereos de electricidad, cuando estos están mandados a soterrar.

Se acordó trasladar la denuncia al señor Alcalde.

También denunció el doctor Barrena que en Luyanó se venían celebrando todos los domingos corridas de toros, estando prohibidas por una orden militar aun no derogada por el Congreso.

Se le comunicará al Alcalde la denuncia. Se acordó recomendar a la Empresa de tranvías Eléctricos que tire sus paralelas por las calzadas de Toyo e Infanta, con objeto de unir a Regla con la Habana y al barrio del Cerro con el Vedado.

Por recomendación del Alcalde se acordó elevar a \$100 mensuales la subvención que tiene asignada el Municipio al niño cubano Harry Ross, para concluir sus estudios musicales en Europa.

El señor Primelles propuso, y así se acordó, que no se pague ninguna subvención de las que tiene asignadas el Municipio a particulares hasta que no prueben esas personas, que no reciben pensiones del Estado ni la Provincia.

A propuesta del doctor Domínguez se acordó ordenar que a la mayor brevedad se adquieran las chapas para perros, a fin de que puedan ser entregadas a los que acuden a satisfacer ese arbitrio.

También se acordó pedirle al Secretario de Obras Públicas que ordene la

instalación de cañerías por el Malecón, con objeto de que este paseo y la glorieta puedan ser bañeadas todos los días.

El doctor Freixas Pascual dió las gracias a sus compañeros por el mensaje de pésame que le dirigió la Corporación con motivo del fallecimiento de uno de sus hijos.

Y no hubo más. La sesión terminó a las seis y cuatro, por haberse roto el quorum.

### EL TIEMPO

#### OBSERVATORIO NACIONAL

Agosto 1 de 1910.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75° de Greenwich. Barómetro corregido, milímetros: En Pinar del Río 761'31. En la Habana, 760'24. En Matanzas, 762'01. En Camagüey, 763'27. En Santiago de Cuba, 763'13. Termómetro: En Pinar del Río, temperatura del momento, 27'0, máxima, 33'4, mínima, 23'0. En la Habana, temperatura del momento, 28'9, máxima, 30'5, mínima, 25'5. En Matanzas, temperatura del momento, 23'3, máxima, 33'5, mínima, 20'8. En Camagüey, temperatura del momento, 27'0, máxima, 33'4, mínima, 24'9. En Santiago de Cuba, temperatura del momento, 29'2, máxima, 33'2, mínima, 23'9.

Viento relanante: En Pinar del Río, N. E. En la Habana, calma. En Matanzas, S. W. En Camagüey, E. En Santiago de Cuba, calma.

Además llovió en los lugares siguientes: Mantua, Dimas, Bahía Honda, Cabañas, Santiago de las Vegas, Managua, Santa María del Rosario, San José de las Lajas, Columbia, Marianao, Arroyo Arenas, Punta Brava, en toda la provincia de Matanzas, en Fomento, Cruces, Cienfuegos, Abreus, Aguaramas, Azuaga de Pasajero, Lajas, Palmira, Vuelta, Esperanza, Manicaragua, San Juan de las Yeras, Ranchuelo, Corralillo, Carabatas, Caballero, Santa Clara, Ciego de Avila, Stewart, Morón, Cabello, Guáimaro, en toda la zona de Victoria de las Tunas y en Vegetales, Yara, Coccoim, Babiney, Guantánamo y Cojibe.

NOTA.—Ayer, viento predominante N. Velocidad máxima 6'4 metro por segundos. Barómetro, a las 4 p. m. 761'19, por la tarde hubo gran torbellano por el tercer cuadrante, cayendo sólo lloviznas muy ligeras aquí.

### Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la plaza baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

### PARTIDOS POLITICOS

#### PARTIDO LIBERAL

##### Barrio de Monserrate

Se invita, por este medio, a los liberales de este barrio, así como a todos los demás correligionarios de los distintos comités de esta capital, para que se sirvan concurrir a la toma de posesión de la Directiva de aquel, electa el 30 del pasado, que tendrá lugar el miércoles 3 del corriente, a las ocho de la noche, en la casa calle de Neptuno número 92; celebrándose con tal motivo, un gran mitin de propaganda, en el cual harán uso de la palabra distinguidos oradores de nuestro partido. Habana, Agosto 1 de 1910.

La Comisión.

#### NO SEA DEBIL.

### LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física o mental. La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético a todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia. Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desagravo al tomar la Esencia Persa para los Nervios, damos a Vd. una

#### GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, o le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, 6 sets cajas por \$5.00 oro Americano. Haga una prueba concienzuda e imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

THE BROWN EXPORT COMPANY, 09-07 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.

#### "VIUDA DE SARRA E HIJO"

### EL DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el VINO URANIADO PESQUI que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed e impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Vente al por mayor: PESQUI en Barcelona y en todas farmacias.

## POR LAS OFICINAS

### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### Presupuesto ultimado

La Comisión respectiva de la Secretaría de Gobernación ha ultimado el Presupuesto de Pedro Botancourt, correspondiente a este año fiscal, por cuyo motivo se han dado las órdenes oportunas al Alcalde para que cumpla lo dispuesto en el artículo 200 d la Ley Municipal.

#### Informe

El abogado consultor de la Secretaría de Gobernación señor Secadas ha emitido informe en el recurso de alzada establecido por el ex-capitán de la policía de la Habana Sr. Aranda, pidiendo la revisión del expediente por el cual fué expulsado de dicho Cuerpo, en el sentido de que se ordene la revisión solicitada.

### SECRETARIA DE HACIENDA

#### Nombramiento

Ha sido nombrado el señor Francisco Rodríguez patrón de lanchas de la Aduana de la Habana, en sustitución de Pedro Azuay, y mozo de limpieza de la propia Aduana el señor Antonio Valdés.

#### Licencias

Por la Secretaría de Hacienda se ha concedido un mes de licencia a los empleados siguientes:

A Aurelio Cancio, ayudante quinto de la Sección de Aduanas; a Dolores Guerra, escribiente de la Tesorería General y a Indalecio Egnés, inspector de la Aduana de la Habana.

### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

#### Jura de la bandera

Es práctica generalmente adoptada en los países civilizados, la de señalar la apertura de las tareas del curso académico, por lo que respecta a la enseñanza secundaria y superior, con un acto solemne y brillante a la vez, que indique la importancia del acontecimiento que se realiza. Pero si esto ha parecido siempre adecuado y conveniente tratándose de aquellos estudios, no ha sucedido lo mismo con relación a la enseñanza primaria hasta muy recientemente, a virtud quizás de las modernas orientaciones pedagógicas nacidas de la convicción de que las impresiones recibidas al igual que los conocimientos que se adquieren en la infancia, dejan huella indeleble en el espíritu, forman el molde del carácter, modificando las inclinaciones; ejercen, en suma, poderosa influencia durante el curso todo de la vida del hombre.

Inculcar al niño ideas de amor y respeto a la enseña nacional; hacerle sentir como se le debe fidelidad indeclinable, ligándole a ella con la fuerza de un juramento y esto en un acto público y como inicio de las labores a que el alumno va a someterse, es obra, sin duda, hermosa, altamente cívica y cuya implantación huelga encomiar.

Juran la bandera cada año todos los alumnos de nuevo ingreso en las escuelas públicas de Inglaterra, la República Argentina y otras naciones cuyo avance pedagógico y cívicas virtudes universalmente se reconocen y admiran. Del entusiasmo y simpatía que esta práctica despierta es ejemplo elocuente el hecho de que, el año de 1909, prometieron adhesión a su bandera, sólo en la Gran Bretaña, 2,729,800 niños.

La nación cubana entera ha mirado



### ¿Sufré V del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, diarrea del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

### DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Sarras, 30, MADRID. Se remite por correo-folleto a quien lo pide.

J. RAFFECAS, Obrapia 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, anti-nervioso, Pulmoforol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pidan catálogos.

1913

JL 1

NEURALGICAS JAQUECAS ENFERMEDADES

Curación segura por las PILDORAS ANTINEURALGICAS DEL D. CROWNER

PARIS, 75, rue de la Harpe y todas Farmacias

# CASTORIA

## para Párvulos y Niños

### Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
- 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
- 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños;
- 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
- 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
- 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

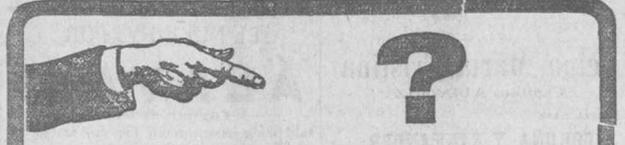
### LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

- «Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
- «Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ill.)
- «La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).
- «Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.)
- «He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.)
- «Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAFT, Brooklyn (N. Y.)

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAHS COMPANY, 11 BUREAU STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.



Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55; Sr. D. José Sarrá, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

## VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Efficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCION, la TISIS y en la alimentación de los NINOS debiles y de los convalescientes.

Paris, CAILLON y C<sup>a</sup>, 48, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

## TOPUM CURA CALLOS

SOLO ATACA A LA PARED

TE CALLOSA

JL 1

con interés y entusiasmo desde el primer día, el desenvolvimiento progresivo de la enseñanza popular. Por su parte, el magisterio ha realizado en poco tiempo una labor apostólica; ha mantenido honrosamente la dignidad del cargo; ha demostrado tener un elevado ideal de la profesión y ha sabido aprovechar, de la mejor manera posible, las condiciones intelectuales y morales de los alumnos, valiéndose principalmente para la educación cívica de los ejemplos que ofrece nuestra historia, al objeto de despertar y robustecer en ellos el sentimiento del patriotismo, especialmente en aquellos días en que se conmemoran efemérides gloriosas.

La jura de la bandera por millares de alumnos de toda la República el día de la inauguración del curso, habrá de ser, por tanto, no una fiesta sentimental que se verifique con más o menos lucimiento, sino una enseñanza viva de gran sentido moral, que secundará eficazmente la labor del maestro en su tendencia de contribuir a formar el carácter de los futuros ciudadanos amantes del suelo en que vieron la luz, y que quedará perdurablemente grabada en sus tiernos corazones.

Por todas las consideraciones que anteceden y a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes

Resuelvo:

Establecer la jura de la bandera nacional el día primero del curso por los alumnos de todas las escuelas públicas en el presente año y por los de nuevo ingreso en los cursos venideros.

El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará la fórmula de dicho juramento y las reglas necesarias para el cumplimiento del presente Decreto.

Habana, Palacio de la Presidencia, a 28 de Julio de 1910.

(f.) JOSE M. GOMEZ, Presidente.

(f.) Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Los exámenes en Oriente

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha recibido el siguiente telegrama: "Santiago de Cuba, Julio 31, a las 12 p. m.—Terminadas calificaciones con siguiente resultado: Presentados a examen esta ciudad, Manzanillo y Holguín, 181. Con primer grado, 155; con segundo, 48; con el tercero, 11. Reprobados, 67. El Tribunal al terminar su misión le saluda respetuosamente.—José Rosell, Superintendente."

Créditos concedidos

Se han concedido los siguientes créditos debidamente justificados: A la Junta de Educación de la Habana, \$50.00 para reparación del mobiliario de la misma; a la Junta de Educación de Güira de Melena, \$87.00 para el traslado de la escuela número 2.

Relación

Al Presidente de la Comisión del Servicio Civil se le remite relación de los funcionarios y empleados de la Superintendencia Provincial de la Habana.

Modelo número 1

A los Superintendentes Provinciales de Escuelas de Pinar del Río, Habana, Santa Clara y Camagüey, se les remite el modelo número 1 de la Comisión del Servicio Civil para que los empleados a sus órdenes hagan las declaraciones que exige la ley.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

La Avenida Atlanta

Ha sido aprobada el acta de recepción provisional de la Avenida Atlanta, del reparto "Alturas de Arroyo Apolo."

La escuela de tipógrafas

También ha sido aprobada la recepción única de las obras de reparación, ejecutadas en el edificio que ocuparon las oficinas de correos para instalar en el mismo la escuelas de tipógrafas.

De Manzanillo a Bayamo

Se ha aprobado el proyecto de un puente de madera dura en la estación 3036 de la carretera de Manzanillo a Bayamo, que será construido en sustitución del que fué arrastrado por las corrientes de aguas represadas por el terraplen del ferrocarril de Cuba, entre Vegueta y el Chino.

Las calles de Remedios

Se ha aprobado el contrato adicional celebrado por la Jefatura del distrito de Santa Clara, con el señor Juan Carrillo, contratista de la carretera de Caibarién a Remedios y travesía por esta última villa, para las obras de relleno en algunas calles de Remedios.

Un trozo de carretera

Ha sido aprobado el proyecto y pliego de condiciones para la prolongación de un trozo de carretera en la central de Cuba.

Queja atendida

Atendiendo a la queja referente al mal estado en que se encuentra la calle de San Nicolás, tramo comprendido desde San Rafael a San Miguel, el Negociado de calles y parques ha contestado a la Secretaría, que en la actualidad se está reparando dicha cuadra, objeto de la queja producida por los vecinos de la misma.

Negativa a una empresa

Se ha negado a la empresa de vapores de Carlos J. Trujillo, el valizar nueva pasa entre Batabanó y Cienfuegos, sin que antes presente los planos y se oiga a la compañía del cable submarino.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El señor Machado

Ayer tarde concurrió a su despacho el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, señor Francisco de P. Machado.

Comisiones

Una comisión de la Federación de Obras Públicas del Trabajo, visitó ayer tarde al Secretario señor Machado, tratando sobre la solicitud refe-

rente a que sean exceptuadas las bodegas de la ley que ordena el cierre de dichos establecimientos a las seis de la tarde. Dicha solicitud se encuentra pendiente de informe.

También visitó al Secretario de Agricultura una comisión del Centro de Detailistas.

Registro pecuario

El Secretario de Agricultura ha informado al Alcalde Municipal de Trinidad, que el artículo quinto de la Orden 353 de 1900 dispone que para inscribir ganados los propietarios de los mismos entregarán a las alcaldías de barrios donde tengan sus animales una relación detallada de ellos; que el artículo sexto de la propia Orden dispone que en los casos de inscripción por importaciones ha de efectuarse esta en el barrio a que pertenezca el lugar del desembarco, y por último, que el artículo séptimo de la citada Orden dispone en los casos de ventas la presencia del comprador y vendedor en la alcaldía del barrio en que los animales se encuentren. Todo lo que demuestra se trata de evitar la falsedad de la estadística con ventas e inscripciones donde tengan por conveniente los interesados, lo que constituye una infracción; por lo que se interesa de la expresada autoridad evite hechos que redunden en perjuicio de la estadística.

Patentes de invención

Se han concedido las siguientes patentes de invención:

Al señor Walter D. Cuthbert por mejoras en máquinas cinceladoras de rocas para excavación de canales.

Al señor Ramón Campello, por una envoltura.

Al señor Marcelino Bargalló, por perfeccionamiento en las cafeteras.

Al señor Benjamín Franklyn, por mejoras en aserraderos.

A la American Automatic Telephone Co., por ciertas nuevas y útiles mejoras en mecanismo de gobierno para conmutadores eléctricos y otros aparatos de movimiento progresivo.

A la National Cork & Machine Co., por una máquina de emboquillar cigarrillos de papel.

Marcas industriales

Se ha concedido al señor Celestino de la Torre la marca "La Montera," para refrescos de jugo de frutas.

Id a los señores Soto Fernández y Compañía, (S. en C.), la marca "All Ways," para máquinas de afeitar.

Id a los señores Champion y Pascual la marca comercial "Grafonal," para distinguir máquinas parlantes y accesorios, clase extra superior.

Se ha negado a los señores Crucellas Hno. y Compañía, (S. en C.) la renovación del diseño de su marca para "La Flor Cubana," para polvos de arroz denominados "Antec."

Id a los señores Martín F. Pella, la inscripción de una marca sin titulación para distinguir tejidos en general.

Id, al señor Generoso R. Lima la inscripción de la marca "Bálsamo de Peikler," para un producto farmacéutico.

Id, a los señores Galbán y Compañía la marca "Florida," para harina de trigo.

SECRETARIA DE SANIDAD

Acuerdos tomados por la Junta Nacional de Sanidad.

Referente a la vacante existente de Vocal de la Junta de Patronos del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes," por renuncia del señor José Perpiñán, el doctor Aristides Agramonte propone para dicha vacante a Sr. Tomás Mederos, y la Junta acordó reparar boletas, de cuyo espartillo resultó electo por unanimidad el señor Tomás Mederos para cubrir el cargo de Vocal de la Junta de Patronos del Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes."

Referente al Dictamen del Vocal Letrado sobre las facultades de la Junta para conocer o no las inversiones de los fondos hechas por las Administraciones de los Hospitales tanto del Estado como Provinciales, Municipales, particulares o de cualquier otra índole, así como para conocer la ordenación de las contabilidades referentes a dichas administraciones, se acuerda aprobar las conclusiones del Dictamen del Vocal Letrado, doctor Ros, que dicen así: "Es de resolverse que la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, tiene facultades para conocer de las inversiones de fondos hechas por las administraciones respectivas de los hospitales de la República, tanto del Estado como Provinciales, Municipales, particulares o de cualquier otra índole, así como también para conocer de la ordenación de las contabilidades referentes a dichas administraciones, de acuerdo con las facultades que le están conferidas por dicha ley."

El Sr. Secretario de Sanidad y Beneficencia ha dirigido una comunicación al Presidente de la Compañía "La Unión," manifestándole que no es posible acceder a lo que pide en su instancia del 14 de los corrientes referente a la construcción de un edificio modelo para mercado en el espacio donde estuvo emplazado el de Cristina, pues la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia ha acordado que se construya un parque en dicho lugar.

GOBIERNO PROVINCIAL

De Batabanó

En la noche del 29 al 30 del pasado Julio se ha cometido un robo en la bodega que en este Surgidero tiene instalada el señor Genaro Prado.

También en la fonda del señor Manuel Marrufó se comió ayer noche un robo, de alguna consideración.

Al vecino del barrio San Agustín, le robaron \$15.

De Güines

Los negros Luis Hernández y Rufino Santa María sostuvieron ayer una revuelta. Al ir a apasionarles un individuo de la misma raza llamado Hipólito Zamora, resultó con varias contusiones.

Vapores de travesía.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA NAVARRE

Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Agosto a las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante

En 2ª clase " 123.00 "

En 3ª Preferente " 82.00 "

En 3ª Ordinaria " 33.00 "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse a grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Maquina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

OFICIOS 88, altos. Teléfono 175.

C 2090 25-17 JI.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y CA

EL VAPOR

ANTONIO LOPEZ

Capitán: ANTICH

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife

Cádiz y Barcelona

sobre el 2 de Agosto a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sabánilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guayra y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta el DIEZ de día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 de Julio y la carga a bordo hasta el día 1 de Agosto.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: ALDAMIZ

Saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 2 de Agosto, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga a bordo hasta el día 1º de Agosto.

El vapor

Reina María Cristina

Capitán: ALDAMIZ

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Agosto, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe a bordo café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante

" 2ª " " " 123 " "

" 3ª preferente " 82 " "

" 3ª ordinaria " 33 " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Examinamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino."

Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en su maleta de la Maquina los remolcadores de la lancha "Gisador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis y el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se

admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casá Consignataria.

Los señores pasajeros de esta línea llevarán en su equipaje un billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA 78-1 JI.

COMPANIA

HAMBURGUESA-AMERICANA

(Hamburg American Line)

El vapor correo alemán

Westerwald

saldrá directamente para

Veracruz, Tampico y Puerto México

sobre el 3 de Agosto.

PRECIOS DE PASAJE

PARA VERACRUZ

En primera clase. . . . . \$32.00

En tercera " " " " 15.00

PARA TAMPICO Y PUERTO MEXICO

En primera clase. . . . . \$42.00

En tercera " " " " 20.00

En oro americano.

De más pormenores informarán sus consignatarios,

HEILBUT & RASCH

San Ignacio 54.

HABANA. 4-30

C 2156

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ordoz

saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Bernardos Zubizar y Juaniz Gariz nom. 21

C 2129 28-22 JI.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de AGOSTO de 1910.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 6 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 13 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 13 a las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Viti, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 17 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tamamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tamamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.

Vapor HABANA

Sábado 20 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Viti, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.

Sábado 27 a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los martes a las 5 de la tarde.

Para lanchetas de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes

para Sagua y Caibarién

De Habana a Sagua y viceversa

Pasaje en primera. . . . . \$ 1.00

Pasaje en tercera. . . . . 0.50

Viveres, ferreteria y leña. . . . . 0.20

Mercaderías. . . . . 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana a Caibarién y viceversa

Pasaje en primera. . . . . \$10.00

Pasaje en tercera. . . . . 5.00

Viveres, ferreteria y leña. . . . . 0.50

Mercaderías. . . . . 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio de sacos de tabaco y 10 centavos tercio de sacos de tabaco en los pu

### UN POCO DE HISTORIA

Noctámbulo incorregible y hecho a no salir del centro de la Habana, aquella excursión matinal a un barrio de la periferia me resultaba henchida de encantos.

Había en el puro ambiente frescura en tal grado tónica, que, despejada la cabeza y aligerado el cuerpo, halitos de juventud, ráfagas vigorizantes, hacían amar la vida, invitando a estirar las piernas, a dar un paseo largo... Y qué decir de la claridad de la mananita, de aquella luz rubia, gozosa, virginal, que comunicando a todo, aún a las callecillas más estrechas y los edificios más humildes, su regocijo intenso, reía locamente asomada al espléndido balcón del cielo cristalinol? ¡Pobres noctámbulos, presos en las redes de la gigante araña negra! Mundo extraño y fantasmagórico el alumbrado artificialmente; mundo de remedos y engaños, en que bambalinas y telones fingen la naturaleza sin par; mundo en que brillan ojos agrandados por el lápiz de tecedor, y en que a impulsos de la sonrisa forzada, mejillas cuya marchitez intenta disimular el colorate, se pliegan sin encanto. Sólo es digna del título de hermosa la mujer que puede rivalizar con la flor fragante que la aurora esmalta de rocío... Confieso que al recordar en tales circunstancias los espectáculos nocturnos y los corrillos de a media noche, creía referirme a una medrosa región subterránea de fosforescencias y espectros.

Y con qué propósito alteraba yo mis costumbres en aquella ocasión? Pues con el propósito de sorprender en su labor ciclópea, en su tarea ingente, a mi amigo don Filiberto Peñañirne, rentista de profesión y hombre aficionado a las letras; el cual don Filiberto había determinado, para asombro de los vendedores siglos, escribir la historia contemporánea de Cuba.

Sólo con pensar en esto de la historia contemporánea, etc., se me pone la carne de gallina y siento un calorífico de muerte. La primera vez que don Filiberto me reveló sus intenciones, hablé a mi amigo así:

—Señor Peñañirne: juzgo que de todos los caminos para perder la chaveta, el más corto y llano es el de ponerse a escribir la historia contemporánea de Cuba.

—Acaso no le falte razón a mi buen amigo—repliqué,—mas sepa que pienso adoptar determinadas precauciones, tales como alternar entre el manejo de la pluma y los ejercicios gimnásticos, y nutrir frecuentemente la sesera de Kósoforo de patente; con todo lo cual y el socorro del cielo, confío en dar a mi empresa venturoso remate.

—Quizás—observé—conviniere a la salud física y al sosiego del ánimo componer la obra sin otro material que los recortes de periódico. ¡Cuán insignificante monumento se legaría entonces a la posteridad!

—Hombre, no sería en Cuba el primer caso; hay antecedentes plausibles...

En la calle donde vivía Peñañirne, sosiego profundo, incomparable placer, revelaba la cercanía del campo. Delante de mí caminaba un cojo, que portaba un litro de aceite; por la otra acera tres chinelos avanzaban en fila, rayando la pared; y de un puesto minúsculo salieron dos muchachillas descalzas, cada una con su paquete de papel amarillo, y en penumbra de cierto destaralado cocherón, se puso un gallo de puntillas sobre las losas, y agitando las alas, hizo vibrar su canto, que en el hondo sosiego resultó de sonoridad, frescura y gentileza incomparables.

Al penetrar en la morada de mi amigo, una mulata voluminosa que en aquel instante salía, volvió la cara y exclamó:

—Señora, aquí está el médico. ¡Zapateta!

Dirigíme a la sala, cuyos muebles hallé en revolución y a poco presentése Charito, la esposa de don Filiberto.

Tenia que ver la buena señora con el sacerdotil en la mano, delantal, y a la cabeza un pañuelo enorme, anudado sobre la frente.

—Buenos días, Suárez; disimule la facha en que estoy; pero, amigo mío, si yo no me muevo, a ésta casa se la come el polvo. ¿Qué hay; cómo vamos?

—Muy bien, ¿y por aquí? —Pues por aquí, mal. —¿Cómo! ¿Le ocurre algo a don Filiberto?

—Precisamente iba yo a mandarle a usted un recado para que viniera. Esto no puede continuar así un momento más... ¡Qué desgracia, Dios mío, qué desgracia!

—¿Usted me asombra... ¿Y qué es lo que acontece?

—¡Ay, Suárez! ¡Qué ha de acontecer! Lo que ocurre es que la dichosa historia contemporánea se le ha subido a mi esposa a la cabeza, y el infeliz está perdiendo el juicio. Le advierto que yo también me voy a volver loco, y que hasta el gato de la casa ofrece síntomas sospechosos.

—¿Qué atrocidad! Me deja usted frío...

—Parece que nos han echado a todos brujería... ¡Pobre Filiberto! Imagínese, amigo Suárez, que la otra noche se levantó a altas horas mi marido, y cargando con la vela, se puso a revolver las habitaciones; así llegó hasta la cocina, y cuando terminó de registrarla, comenzó a dar voces, diciendo que no encontraba por ninguna parte al espíritu público, y que, sin duda, lo habían botado equivocadamente a la basura.

—¡Ave María purísima! —En fin; para que se calmara el hombre, fué necesario que Francisca le mulata y yo, juráramos veinte veces que no había ido a parar al cajón el tal espíritu, ni ninguno que se le pareciera. ¡Bonito cuadro aquel!... Y yo

se figure, Suárez, que al llegar a la alcoba, mi esposa se metió en la cama; lo que hizo fué sentarse en un mecedor, y clavando en el techo los ojos, que parecían los huevos duros, púsose a decir que estaba tocando el violón, porque antes que nada, era preciso averiguar si el pueblo se había caído detrás de los muebres, ó si se lo había llevado a su escondite alguna rata.

—¡Yo lo creo que el caso es grave! Ahora Filiberto está descansando; pero mientras tiene los ojos abiertos, aquí no ganamos para sustos. Lo que ocurre es que el pobre sufre como historiador un cólico cerrado; once meses lleva devanándose los sesos, y aun no ha podido escribir la primera cuartilla de su libro, a consecuencia de serle imposible tomar la embocadura.

—No crea que el asunto es fácil... —¿Qué imbécil habla en Cuba de régimen democrático? La Constitución no es otra cosa que un vestido de papel, ni aun siquiera hecho a la medida. Acabo de descubrir que estamos divididos en castas: la primera es la de los guerreros, y la última la de los historiadores. ¡Sálvese el que pueda!... Así, poco más ó menos, se puso a gritar mi marido el otro día desde el balcón; suponga usted la que se armaría en el vecindario...

—Lo imagino. —Antayer por la mañana, Filiberto subió apresuradamente a la azotea, diciendo a voces que los ideales habían volado, y que iba a ver si le era posible atrapar alguno por la cola...

—Hágame usted el favor! —Ahora se ha puesto luto, alegando que el cubanismo falético de tuberculosis en el hospital, y para fin de fiesta, mi desventurado esposo apenas como por temor al veneno anexionista, que, según él, lo tiene todo emponzoñado.

—¿Qué pensamientos más extravagantes! —Y dígame, ¿no nota en la casa cierto tuflido a beryenchín?

—Señora, por Cristo crucificado, ¿usted también?... ¡Estamos seguros!

—Pero, hombre, si es que Filiberto tiene ahí un chivo en calidad de documento humano. —Humano?... Charito, por favor...

—Bueno, como deba decirse; pero el caso es que lo tiene; y que el chivo beorea y come papel.

—Venga acá, ¿y el médico qué hace? —Pues hijo, el médico desconfía de todo lo que no sea lograr que mi marido renuncie a escribir la historia contemporánea de Cuba; el doctor ha concluido por confesarme que a él también se le va la cabeza cuando se pone a pensar en eso de la historia.

—No es preciso ir muy lejos; a mí me ocurre dos cuartos de lo propio. Mientras Charito hablaba, movía descompuestamente el sacerdotil, que no había soltado, y como prueba de que mis facultades sufrían en aquel momento alguna influencia perturbadora, se me ocurrió la idea vesánica de que, metiendo el dicho sacerdotil en un cubo de tinta, y azotando después las paredes con el adminículo, ya que no escribir la historia contemporánea de Cuba, pudierase dar origen a un cuadro de ponderable confusión, que se le pareciese a maravilla.

Ahora, Suárez—dijo en tal punto la señora de Peñañirne,—voy a llevarlo a la habitación en que trabaja Filiberto. Riase de lugares en desorden; aquello parece un refugio de monjas.

—Os suplico que apartéis de mis labios semejante opca de hiel... ¡No quiero ver eso!

—Como usted guste. Hubo en la conversación una breve pausa, y después Charito exclamó:

—Bueno, pues voy a decirle lo que yo he pensado. —Esecho. —No me diga que no...

Un presentimiento espantoso hizo castañear mis dientes. —Pues lo he pensado es que, como no hay en el mundo quien haga desistir a Filiberto de su empresa, aquí el remedio está en que usted le proponga escribir juntos la historia contemporánea de Cuba.

Al escuchar semejantes conceptos mi primer impulso fué apelar a la fuga, huir arrollándolo todo; pero, merced a un esfuerzo titánico, me contuve y repliqué:

—Oh, mi excelsa amiga, cuán luminoso pensamiento ha respaldado en vuestra mente!... Sin embargo, ahora lo principal es que don Filiberto descanse; nada turbe inmensamente su reposo... Volveré otro día, y entonces discurrirémos acerca del particular.

—¡Los fósforos! que diría un vecino de aquel barrio. —De modo que se va usted ya?... —Tengo que estar a las nueve en Guanabacoa.

—Pues mire el reloj; las nueve me nos cinco. —No importa; irá por el aire. Despedíme de Charito, haciendo votos por que don Filiberto se aliviara, y al salir a la calle, ¡ficht!... me disparé como un volador...

Cuando sin saber cómo ni por dónde, vime, al fin, en el Parque Central, agradecí al cielo el milagro y entoné a la noche fervoroso himno, himno que hablando con franqueza, resultó a la postre una mala traducción del francés.

TAMÓN MARIA MENENDEZ.

CRONICAS LEVANTINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

EN EL MES DE LAS FIESTAS VALENCIA E HISPANO-AMERICANA

Valencia, Julio 18.

Al decir que este mes es el de las fiestas, después de haber pasado tres en constante "jolgorio," quiero úni-

camente significar que es en Julio cuando esta capital celebra sus famosos anuales regocijos, de los que yo vengo hablando en algunas de mis anteriores crónicas.

Mejor síntesis de lo que aquí va a ocurrir en la última decena del presente, que transcribiendo el suelto que a continuación va, no podría hacerla yo en una columna de mala prosa, por mucho que me lo propusiese. Así pues, vea el lector en lo que consistirán los principales números del programa de Feria, y de paso entérese de lo que van a costar:

“El Ayuntamiento ha aprobado la distribución entre las varias subcomisiones de Feria de la cantidad de 179.750 pesetas que importa lo calculado como ingreso y la subvención que el mismo Ayuntamiento destina a la celebración de aquellos festejos. He aquí el detalle de la distribución:

A la subcomisión de Certamen Musical, 40.000 pesetas; Fiestas de Beneficencia, 2.000; Concurso de Escapates, 2.500; Bailes populares, 5.000; Fuegos artificiales, 6.000; Verbenas, 2.250; Batalla de flores y Coso de color, 30.000; Propaganda y cartel, 4.000.

Nuevos festejos: Fiesta de los Mercados, 10.000 pesetas; Fiesta marítima, 4.000; Fiesta de la aviación, 1.000; Concurso de Grupos y carreras de Joyas, 6.500; Fiesta de los Orfeones, 3.500; Concurso de Belleza infantil, 5.000; Carreras de bicicletas, 3.000; Arreglo de Alameda, 30.000; A la comisión de Hacienda, 4.000.

Imprevistos, 10.000 pesetas; Gastos de representación del Alcalde con motivo de la Feria, 2.500.”

Combinados con estos festejos que ofrece el Ayuntamiento, han de efectuarse los que ya tiene organizados el comité ejecutivo de la Exposición, entre los cuales descuella el titulado “Chanteleur,” que ha de verificarse el próximo 24 y lo constituye una cabalgata alegórica del famoso drama de Rostand.

Tampoco van incluidas entre las fiestas que el Ayuntamiento presupone las cuatro corridas de toros y una novillada que se jugarán del 25 al 29, ni los mil espectáculos de iniciativa particular con que la Feria se ve animada.

Ello es que el tal programa debe haber sido del agrado de las gentes, pues ya de Barcelona y Valladolid se anuncian expediciones de excursionistas, siendo original la forma en que han de venir los de la ciudad condal, que han fetado un hermoso vapor, al cual adornarán, como suele hacerse con los lugares en que se celebra verbenas, con farolillos y banderas; embarcarán una ó más orquestas, y la noche, víspera de San Juan, la pasarán en el mar, sin que ni siquiera falten las freidurias de buñuelos, ni los puestos de dulces y melones.

Y que siga la leyenda de que somos un pueblo tétrico y que aquí en España todo es desolación y miseria!

En cuanto a la expedición de Valladolid, que la forman unos cuantos centenares, se dice que vienen a Valencia a estudiar la Exposición.

Y yo que me figuro que quien les trae son Bombita, Machaquita y Galilito!

Valencia ha respondido al llamamiento de nuestros compatriotas de Méjico y para la Exposición de artes e industrias españolas que en la capital federal de los Estados mexicanos ha de celebrarse, con motivo de la conmemoración del primer centenario de su independencia, hasta el presente se han enviado por el vapor “Antonio López” un crecido número de obras y manufacturas que allí expondrán los señores siguientes:

Pintores valencianos: D. Juan Peyró, D. Joaquín Agrasot, D. Antonio Fíllol, D. Juan José Zapater, D. Salvador Abril, D. Constantino Gómez, D. Ramón de Stolz, D. Enrique Pastor, D. Honorio Romero Orozco, don Ricardo Verde, D. Francisco Boví, D. Emilio Aliaga, D. Alfredo Marco, D. Juan Belda, D. Rafael Segura, D. Ernesto Valls y D. Ricardo Llúcer.

Pintores alieautinos: D. Heliodoro Guillén, D. Ernesto Romá y D. Adelarado Parrilla.

Escultores valencianos: Sres. Pallá, Cansarás, Marco, Tenz y Mollar.

Industriales de artes decorativas.—Mayólico y cerámica: señores Justo Vilar é hijos y Francisco Valdecabres Muñoz.

Cuadros y molduras: D. José Andrés Alabau.

Bronces: Señores izquierdo hermanos. Muebles: D. Luis Suay, D. Ventura Felú y D. Emilio Vilella.

Artes gráficas: D. Simeón Durá y D. José Ortega. Abanicos: D. Salvador Bonell y compañía.

Quedan por embarcar obras de varios artistas y de industriales tan importantes como son D. Antonio Bayarri, D. José Ros y otros.”

Y que no tan sólo así se preocupa Valencia, de lo que ya he dicho que es preocupación nacional, esto es, de fomentar y consolidar nuestras buenas relaciones con las naciones americanas de raza española, es una prueba la nueva entidad que acaba de nacer en esta capital bautizada con el nombre de “Agrupación Americanista Valencina,” la cual no tiene más objeto que la difusión de los conocimientos sobre América, con un fin “altruista y en pro de la fraternidad de nuestro pueblo con los pueblos que de él descienden,” como sobre poco más ó menos dice el manifiesto con que los fundadores se dirigen a los valencianos.

Que estos organismos son útiles y eran necesarios en España nadie puede ponerlo en duda, si ha tenido ocasión de observar que de Hispano-América se tiene por aquí un concepto vago por la generalidad de las gentes y ya empezaba a ser hora de que no se le de un encargo a un señor que va a Lima para un pariente ó amigo que se tiene en Caracas; pero en justa reciprocidad no estaría demás que en muchas partes de América se establecieran asociaciones parecidas a esta valencina, para que de España se tuviese por ahí un concepto más exacto también.

Es doloroso, por ejemplo, oír hablar a un cubano, a un mexicano, a un venezolano de la tiranía reinante en España, cuando es España el país de Europa en que más libertades se gozan, y se ven cosas como las que desde largo tiempo estamos presenciando que, si por América ocurrirían, llenarían de asombro a sus habitantes. Que Ayuntamientos como los de Madrid, Barcelona y Valencia, estén en manos de los republicanos y en regiones enteras haya habido veces que ni un sólo diputado fuese adicto, resultaría inverosímil é inaudito en Cuba, Méjico ó Venezuela, sin perjuicio de que los ciudadanos de esas Repúblicas nos sigan mirando con cierta conmisericordia, como a un pueblo oprimido por la tiranía. ¡No he oído yo hablar en Cuba, que hace doce años era de España, de don Alfonso XIII, atribuyéndole iniciativas y actos que únicamente serían lógicos en un Fernando VII? ¡Y no los he visto incurrirlos cuando se les decía que el Rey no puede ni siquiera nombrar un guarda de consumos?

Indudablemente, sería una gran cosa que, así como en España se trata de conocer mejor a Hispano-América, en ésta se procediese igual con respecto a aquella. Ganaríamos todos, y apreciándonos en un justo valor, nuestra estimación mutua se basaría en algo real y positivo que la haría más firme.

El día 13 de Julio, era tradicional costumbre, que se estableciera en el “carrer de la Sanch,” un mercado especial dedicado a la venta de las frutas primeras que se cosechaban en nuestras huertas.

Este año la tradición ha desaparecido y el mercadillo de la sangre no se ha establecido.

Para a la historia esa costumbre, sin haber merecido de la prensa más que una gaceta, de la que da idea esta, que copio del “Mercantil Valenciano.”

“Los partidarios de las costumbres tradicionales valencianas están de pésame.

De una parte los progresos de la agricultura, que hacen anticipar las cosechas de frutas, y de otra la estrechez del sitio donde se celebraba el mercadillo de la Sangre, han contribuido a su desaparición total, pues ayer no se establecieron en la calle de dicho nombre los puestos en los que se ponían a la venta “les primours” de frutas que se cultivan en nuestra feraz vega.”

¡Y así será de todo!

TOMAS ORTOS RAMOS.

### PROFESIONES

DOCTOR M. MARTINEZ VALLOS MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias de 12 a 3. Pobres de los pobres, los lúnes, Teléfono 1573. 8804 26-2 AE.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 a 3. Pobres de 3 a 5. C. y. al mes. Prado 2, bajos. 7389 27-30 Jn.

GERARDO R. DE ARMAS ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS Estudio: San Ignacio 30, de 1 a 5 J. 13.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GA GANTA, NARIZ Y OÍDOS Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes a las 10 de la mañana. 1909 J. 1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. Vías Urinarias. Cirujía en general. Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246. Teléfono 1862. Gratis a los pobres. 1915 J. 1

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. 1913 J. 1

Francisco Garcia Garófalo. ABOGADO Y NOTARIO CUBA núm. 62 26-29 J. 1

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono 854. LUZ SUMERO 46. 1904 J. 1

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujano del Hospital No. 1. Cirujía en general. Partos. Enfermedades de la sangre y de señoras. Campanario 142. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres. 7660 26-6 J. 1

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de virianderas. Consultado 128. CONSULTAS de 12 a 3 1859 J. 1

DR. E. SARMIENTO Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Agulla 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 7479 26-17 J. 1

DR. GARCIA CASARIEGO VIRTUDES 138. Teléfono 2692. Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vías urinarias. 1923 J. 1

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consultas de 3 a 5, San Miguel 158, altos. C 2073 J. 15.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana número 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. 1978 J. 1

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE VIBRATORIO Consultas de 12 a 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1460. Gratis sólo lúnes y miércoles. 1929 J. 1

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por creación de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital N.º 1. GALLIANO 50. Consultas de 1 a 4. TELEFONO 1130 J. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50, Teléfono 295. 1927 J. 1

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, Piel y Venéreas-Sífilis. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.— Trocadero 14.—Teléfono 459 y A-4042. 1901 J. 1

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 166. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1917 J. 1

DR. C. E. PINLAY Especialista en enfermedades de los ojos GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 a 4.—Teléfono 1590. DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono núm. 9269. 1906 J. 1

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados, y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson. Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios. . . \$0.30 Una extracción. . . . . 0.50 Una id. sin dolor. . . . . 0.75 Una limpieza. . . . . 1.50 Una empastadura. . . . . 1.00 Una id. porcelana. . . . . 1.50 Un diente empírico. . . . . 2.00 Orticonías desde \$1.50 á . . . 3.00 Una corona de oro 22 kils. . . . 4.24 Una dentadura de 1 a 3 pzas. . . 3.00 Una id. de 4 a 6 id. . . . . 5.00 Una id. de 7 a 10 id. . . . . 5.00 Una id. de 11 a 14 id. . . . . \$2.00 Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se retirarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 a 10, de 12 a 2 y de 5 y media á 2 y media. 1925 J. 1

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirujía.—Consultas de 1 a 3. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. 1921 J. 1

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winckler de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 a 3, Prado 76, bajos. 1918 J. 1

### Dr. Félix Pagés

MEDICO-CIRUJANO Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras de 2 a 4. Teléfono 593. 7501 26-12 J. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canariá CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 a 3. Lealtad número 34. Teléfono 1132. 1907 J. 1

CLINICA GURAL Exclusivamente para operaciones de los ojos Dietas desde un escudo en adelante. Martique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 1925 J. 1

Policarno Luján ABOGADO Aguilár 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 1657 52-1-Jn.

J. M. BARRAQUE ABOGADO Mañan y Barraque.—NOTARIOS. AMARGURA 12. 912-1E.

DR. LAMOTHE De la Escuela de París. OCULISTA Consultas diarias de 1 a 4. Virtudes 41, altos. 7534 29-3J. 1

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO Ha trasladado su Burete á la casa AGUIAR 74, bajos. 854J 26-26 J. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Beausacra 104, próximo á Reina de 12 a 2. — Teléfono 1339. 1910 J. 1

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica. Prado 105. 1981 J. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA ABOGADOS CUBA 50. TELEFONO 5153 DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1919 J. 1

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTOPROTESIS Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 6. 8357 24-20 J. 1

DR. LAGE Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilár 126. C 2117 26-20 J. 1

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 73 1922 J. 1

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Rafael 46, pral. Tel. 389. De 1 a 4 1922 J. 1

DR. EMILIO MARTINEZ Durante su ausencia en Europa, deja su clientela de enfermos de la Garganta, nariz y oído, á cargo del Dr. H. Alvarez Artís. 8178 26-16 J. 1

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 a 3. Consultado 114. 1921 J. 1

Dr. Juan Pablo Garcia ESPECIALIDAD VÍAS URINARIAS Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 1908 J. 1

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. 1920 J. 1

DR. JUAN ANTIGA Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 130B. Teléfono 1005. 1900 J. 1

Dr. R. GURAL OCULISTA Consultas para pobres si al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Martique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 1912 J. 1

Dr. Manuel V. Bango y León Médico-Cirujano Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. D. obligado, por renuncia. en la Dirección de “Loyoung,” puede de, dicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 112. 156-27E

D<sup>r</sup> Perdomo Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 83. 1902 J. 1

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, hiecos, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE ORINES (COMPLETO); esputos, sangre é leche, dos pesos (\$2.). Teléfono número 928. 1932 J. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI Especialista en las enfermedades de los niños, m'édicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. NOTIAR 1095. TELEFONO 524. 1911 J. 1

DR. ROBELIN PIEL, SÍFILES, SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernísimos CONSULTAS DE 12 A 4 POBRES GRATIS JESUS MARIA NUMERO 81 TELEFONO NUM. 5314. 1903 J.

Nuestro Director en Cárdenas

(Por telégrafo)

Cárdenas, Agosto 1., 3.50 p. m.

DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

En el acreditado restaurant "La Dominica" se celebró un almuerzo en honor de nuestro Director, que ha sido agasajadísimo por los españoles de Cárdenas. En la mesa se sentaron los señores don Victoriano García, don Leandro Ruiz, don Ricardo de Urrutia, don Manuel Pinós, Cónsul de España, nuestro redactor don Manuel L. de Linares y otros distinguidos miembros de la Colonia. El "menú" fué excelente y muy bien servido. No hubo brindis, predominando una hermosa cordialidad de afectos.

Terminado el almuerzo en "La Dominica," nuestro Director fué a Mijala para saludar a la cariñosa familia de don Leandro, que ha tenido para todos nosotros gentiles y delicadas atenciones.

A las cuatro regresaremos a la Habana, acompañados a Jovellanos el Cónsul de España, don Manuel Pinós, y don Ricardo de Urrutia en representación de la Colonia española de Cárdenas.

Nuestro Director no sabe cómo agradecer las constantes deferencias y las atenciones cariñosas de que lo han hecho objeto estos nobles españoles de Cárdenas.

Tomás Servando.

En el "Círculo Liberal"

Anoche se reunió la Convención Municipal del Partido Liberal, para discutir y aprobar el dictamen de la Comisión de Actas y designar el número de miembros que debían componer la mesa definitiva de dicho organismo.

Presidió la junta el señor Marcelino Díaz de Villegas.

Un gentío numeroso llenaba el local.

Al discutirse una moción que favorecía al elemento del partido Histórico, y en los momentos de impugnarla con tono enérgico el señor Ernesto Asbert, se produjo un gran escándalo que degeneró en tumulto, donde hubo palos, bofetadas, etc.

El señor Díaz de Villegas abandonó el salón acompañado por sus amigos, ante la actitud del grupo zarista, promotor del incidente.

La junta tuvo que ser suspendida.

La policía, al darse cuenta de lo ocurrido, acudió al lugar citado, logrando restablecer el orden en la vía pública.

A causa de este tumulto, resultaron varios lesionados, pero oficialmente sólo se sabe de dos individuos que fueron asistidos en el Centro de Socorro.

Se nombran Marcelino Cuesta y Guzmán Puig.

En los portales del Círculo fué ocupado un cuchillo.

El jefe de la policía nacional, general Armando J. de Riva, acompañado del ayudante señor Alberto de Cárdenas, se constituyó en el lugar de los hechos.

CONSEJO PROVINCIAL

Ayer celebró sesión este organismo, tratándose de los siguientes particulares:

Se aprobó la solicitud hecha por don Baltasar Batallat, solicitando se le devuelva la fianza prestada como contratista de las obras de pintura del puente sobre el río Guanabo.

El Consejo se dió por enterado de un escrito del consejero señor Sergio Cuevas Zequeira, participando que opta por el sueldo de consejero, sin perjuicio de los derechos que pudieran caberle a disfrutar de la de catedrático.

Pasó a la Comisión de Gobernación un escrito del consejero señor José E. Casuso, interesando del Consejo se le abonara su sueldo de consejero, sin perjuicio de cobrar su sueldo de catedrático.

Se concede un mes de licencia a la mecanógrafa señorita Manuela S. Morales, por encontrarse enferma.

Fueron aprobados los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda uno proponiendo al Consejo acuerde abonar con cargo al capítulo de gastos varios del actual presupuesto, hasta tanto se lleve a cabo la formación del presupuesto extraordinario, la asignación de \$33.33 moneda oficial mensual, al empleado que además de las funciones anexas a su cargo desempeña la de encargado del material del Gobierno de la provincia; otro proponiendo al Consejo acuerde devolver al Sr. Ladislao Díaz, con cargo al capítulo 7º, artículo único del presupuesto vigente, la suma de 9 pesos moneda oficial abonada demás a la Provincia por concepto de recargo provincial; otro proponiendo se acuerde devolver al señor Constantino García, con cargo al capítulo 7º, artículo único del presupuesto vigente, la suma de \$2.44 abonada demás a la Provincia por concepto de recargo provincial; otro proponiendo se acuerde devolver al señor Alfonso Cossio, con cargo al capítulo 7º, artículo único del presupuesto vigente, la suma de \$11.25 abonada demás a la Provincia por concepto de recargo provincial; y otro informe de la Comisión de Gobierno Interior proponiendo al Consejo acuerde abonar al señor Antonio Melchor, con cargo al capítulo de gastos varios del presupuesto vigente, la suma de \$40.00 moneda oficial por los servicios prestados al conducir la representación de este organismo a las fiestas de Batubano.

En la enfermedad y en la prisa se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como a de LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE QUEMADO DE GUINES

Julio 23.

Nuestro estimado Párroco, no ha querido escatimar su concurso a la obra del embellecimiento de este pueblo, y al efecto, ha dado principio ya a la construcción de un muro y dos metros de acera en el frente principal de la Iglesia, así como una calzada que conduce a la puerta mayor de la misma, ambas de cemento y que indudablemente han de contribuir en gran parte al mejoramiento de aquel lugar, uno de los más cétricos, frente al parque. Los que de verdad amamos este pedazo de tierra y sentimos las alegrías que produce su engrandecimiento, no podemos escatimar nuestros aplausos, tanto al querido Párroco, como al señor Obispo de Cienfuegos, que también ha contribuido a la realización de dicha obra.

La asamblea municipal del partido conservador, ha postulado por el cargo de representante, en las próximas elecciones, al señor Manuel González Iglesias, que goza de muchas simpatías en este término.

La asamblea liberal hará su postulación a favor del querido y popular alcalde señor José Moisés y Méndez.

Si va a la Cámara nuestro alcalde, será sustituido por el popular y simpático Rogelio Díaz, político incansable y de méritos reconocidos.

EL DIARIO DE LA MARINA, no hace política, ni dispone sus columnas para defender ninguna candidatura, pero tampoco puede permanecer indiferente cuando del bien de un pueblo se trata, ni puede escatimar sus aplausos a aquellos que, ya liberales, ya conservadores, saben llevar a su puesto a hombres capaces y dignos.

No había tenido oportunidad de apreciar las mejoras introducidas en nuestro "Salón Variedades," hasta hace pocas noches que asistí a él. Muchas y muy importantes son éstas, pues se conoce que han sido dirigidas por persona conocedora del negocio. Sólo una cosa falta allí, y según me han informado, en breve quedarán instalados, me refiero a los ventiladores.

Después de cuatro películas aparecieron en el escenario "Les Roumex," que con arte y maestría ejecutaron varios números, obteniendo muchos aplausos en las tres tandas que resultaron otros tantos llenos.

Con gusto me he enterado de que mis distinguidas amigas, Serafina González y María Teresa Rovira, han obtenido en los recientes exámenes para maestras, el primero y segundo grado, respectivamente.

Mi felicitación para ambas así como para sus profesoras señoritas Díaz, que han sabido una vez más demostrar sus aptitudes.

Ha partido con rumbo a la capital, mi distinguido amigo el señor Antonio Rodó, con su familia, y el más querido "Pepe" Cuadrado. Para todos un cordial saludo de despedida y que les sea muy grata su estancia allí.

Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros la bella y simpática señorita Eulalia Machado, perteneciente a una distinguida familia de esta sociedad. Mi afectuoso saludo para la gentil Eulalia.

EL CORRESPONSAL

AHOQUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

De que esto es una verdad inconcusa ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Canal, eminente especialista en el estudio de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula muerta del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos de cabellos, que pierden su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herculide Newborn mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.

Genetas a millares emplean ahora el Herculide en las caspa, de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la caspa del cuero cabelludo. Véase en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vda. de José Sarrá & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 55 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

VEDADO. Se alquila 1 casita muy fresca y limpia en 6 centenes. Tiene sala, comedor, 2 cuartos, otro de criada, cocina, baño, etc. Quintas de Lourdes, 13 y G, a 1 cuadra de la línea. 8397 4-2

EN EL MALECON.—Se alquila un bonito tercer piso en Perseverancia esquina a Malecón, tiene sala, comedor y tres habitaciones. En la misma informan. 8866 4-2

SE ALQUILAN los bajos de Virtudes 144, en 16 centenes. La llave al lado. También se alquilan los altos de Reina 22 en 30 centenes. La llave en los bajos. Informan, Calle 2 número 12, Vedado. 8865 4-2

VEDADO.—Ponda Central de Baños, calle E entre 19 y 21. Se alquila una casita de alto en \$22 Cts. y las bajas en \$18 y \$16 Cts., respectivamente. 8864 4-2

SE ALQUILA la casa de Corrales número 50, con sala, saleta, siete habitaciones, cocina, ducha, inodoro, todo amoblado, con palmar, guayabal y frutas, cercada de piedra, la atraviesa un río. Santos Suárez 12, Jesús del Monte. 8721 4-2

SALUD Núm. 30, altos. Entrada independiente y con todas las comodidades para una larga familia; son muy ventilados. La llave en la tabaquería y su dueño, Galiano núm. 40, por Neptuno. 8861 4-2

MURALLA 8/2, altos.—Se alquila un departamento que se desocupó hoy, con vitrea a la calle y un cuarto interior muy barato. Informan en la misma. 8854 4-2

VIVIR BARATO.—Habitaciones desde 7 a 12 en las casas Jesús María 6, Suárez 130, Angeles 73 y 75, Infante 10, Infante 82 y Rastro 412. Informan en las mismas. 8853 4-2

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas y con todo servicio, cerca del Parque Central, O'Reilly núm. 87. 8846 4-2

EN LA VIBORA.—Se alquila la amplia y bien situada casa-quinta, Milagro número 11, a una cuadra de la Calzada. Informan en la misma y en Compostela 71, altos. 8845 4-2

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones con baño a la calle, pisos de mosaico, luz eléctrica, teléfono, con muebles ó sin ellos, propias para persona de gusto, a hombres solos, buena ducha y baño. Teniente Rey 33, altos. 8843 4-2

RAYO 17

Próximo a Dragones. Se alquilan los ventilados altos de esta casa, con entrada independiente, completa con sala, salientador, cinco cuartos, cuarto de baño, despensa, etc. Agua abundante. Todos los suelos son de mosaicos y la escalera de mármol. En los bajos informan. 8834 4-2

SE ALQUILAN los bonitos y ventilados altos de la casa Crespo núm. 37. La llave en la bodega de Crespo y Bernal. Demás Informes en Compostela 114, ferreteria "La Castellana," Teléfono núm. 704. 8822 4-2

MONTE 15

Se alquilan dos hermosos pisos altos, propios para numerosa familia y con servicio de portero. 8820 10-2

EN CUATRO CENTENES y un lujo, se alquila un departamento de sala, salientador, sala, comedor, cuatro cuartos, todo de mosaicos, buen patio, azotea y sanidad completa. O'Reilly 44, informan. 8811 4-2

SE ALQUILAN dos casas en Cruz del Padre núm. 3, esquina a Cádiz, a cinco centenes cada una. Informan en Jesús del Monte núm. 230. 8807 10-2

SE ALQUILAN los altos de Compostela 177, muy frescos y modernos, 3 habitaciones, comedor y sala. Informes, Egipto 23, fonda. 8794 4-2

SE ALQUILAN

los hermosos y muy ventilados altos de la casa Escobar 166 entre Salud y Reina, completos con sala, comedor, hermosa galería, saleta de comer, nueve cuartos y todos los servicios sanitarios modernos, como para dos familias. Precio 24 centenes. En la misma informará su dueño, que habita el bajo. 8763 4-2

SE ALQUILAN las casas en Cruz del Padre núm. 3, esquina a Cádiz, a cinco centenes cada una. Informan en Jesús del Monte núm. 230. 8807 10-2

SE ALQUILAN los altos de Compostela 177, muy frescos y modernos, 3 habitaciones, comedor y sala. Informes, Egipto 23, fonda. 8794 4-2

MANZANA CENTRAL DE GOMEZ

Se alquila el espléndido local Neptuno y Zulietta, donde estaba el Eden París y se venden sus hermosas vidrieras, armatrazes y enseres. Informa Pedro Gómez Medina, Rialto 57. 8763 15-29 JI.

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones con sala, comedor y baño en Empedrado 38, inmediato a la plaza de San Juan de Dios. 8759 4-2

HABITACIONES.—En Bernaza 30, se alquilan frescas y hermosas habitaciones, desde \$5 en adelante. 8762 4-2

SE ALQUILAN los altos de Animas 182. Tienen sala, comedor, 3 cuartos y uno de criados y 5 balcones a la calle. La llave en el 180. Informan en Blanco 40, altos. 8765 4-2

VIBORA.—En 10 centenes se alquilan los hermosos bajos Luz 2, sala, comedor, 7 cuartos, gran patio y demás servicios. La llave en el 6. Informes en San Lázaro 24. 8770 4-2

EN 8 CENTENES se alquilan los modernos bajos de Suárez 116, sala, comedor, 5 cuartos, patio y demás servicios, pisos de mosaico. La llave é informes en la bodega. 8771 4-2

EN PRADO.—Se alquilan los modernos altos del 52, sala, saleta, comedor, 7 cuartos y demás servicios, pisos de mármol, 3 baños de alquiler. La llave é informes en San Lázaro 24. 8768 4-2

EN 13 CENTENES se alquilan los modernos altos de Consulado 25 esquina a Génova, sala, comedor, 5 cuartos y demás servicios. La llave é informes en los bajos. 8769 4-2

VEDADO.—Calle B entre 9 y 11, se alquila la planta baja de una casa acabada de construir, con sala, comedor, 5 cuartos y servicios necesarios. 8783 4-2

PROPIA PARA establecimiento, se alquila la hermosa casa Príncipe 5 esquina a Hornos, construcción moderna y precio módico. Informes, Príncipe 110, L. Vedado. 8775 4-2

SE ALQUILAN los bajos de Gloria 29, esquina a Angeles, de moderna construcción. Llaves en el mismo piso de enfrente. Informes, Mercaderes núm. 27, ferreteria. 8776 4-2

SE ALQUILA el departamento alto, independiente y varias habitaciones, altas y altas. Inquisidor 14, a todas horas. 8725 4-2

SE ALQUILAN las casas Príncipe 11 y Vapor 20A, en seis y cinco centenes respectivamente, compuestas de sala, saleta y tres cuartos, con patio, cocina, baño é inodoro, todo moderno. Informes, Príncipe 110, L. Vedado. 8774 4-2

VEDADO.—Calle la número 85, entre 6 y 8, se alquila la casa de moderna construcción, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, dos inodoros, patio y cocina. Se dá barato. Informan en el 101. 8771 4-2

SE ALQUILAN, en 10 centenes, la casa Concordia 69 esquina a Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres altos, ducha, dos inodoros. La llave en la bodega del frente. Informan en Campanario 164, bajos. 8779 4-2

SE ALQUILA

muy barata, la casa San Lázaro 298, compuesta de sala, saleta, 4 grandes cuartos, baño completo, sala alto, todo con su servicio completo; también tiene dos cuartos para criados y sus servicios por separado. Informan al lado, en el 398. 8780 4-2

SE ALQUILA, a una cuadra de Galliano, calle E entre 19 y 21, una cuadra de construir. La llave en frente, informan en Reina núm. 115, esquina a Leatid, botica. 8781 4-2

SE ALQUILAN

en Jesús del Monte, calle de San Indalecio, entre Correa y Encarnación, a dos cuartos de los tranvías eléctricos, la casa muy fresca y acabada de construir, con patio, sala, comedor, 4 cuartos, cocina, patio, traspaso y servicio sanitario, a precio módico. Informan en San Ignacio 76, altos. 8780 4-2

TROCADERO 14, entre Prado y Consulado, se alquila el elegante departamento de 5 cuartos, sala, saleta, comedor, cocina y baño. Informan en el núm. 18. 8722 4-2

SE ARRIENDA UNA BONITA Y PRODUCTIVA finca, a tres leguas de la Habana y un kilómetro de la Calzada, 2 caballerías, con palmar, guayabal y frutas, cercada de piedra, la atraviesa un río. Santos Suárez 12, Jesús del Monte. 8721 4-2

Maison Royale

CALLE 17 Núm. 55, VEDADO, ESO. A. J. Se alquilan habitaciones frescas y confortablemente instaladas con esmerado servicio y muy buenas comidas. Baños con agua caliente, luz eléctrica, etc. Garage para automóviles. Arreglos especiales para el verano y por mes. Teléfono 9169. 8742 8-20

EN LA CALZADA de Jesús del Monte núm. 499, se alquila un espacioso alto. La llave en los altos del 497. Informes, Imprenta La Comercial, Sag Ignacio 78. 8739 4-20

OBRAPIA núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquila un departamento con balcón a la calle y una accesoría propia para establecimiento. 8740 4-20

MARIANO.—Se alquila la casa calle Sag. núm. 24, muy ventilada, gran patio. La llave en Samá 35. Informes en Prado núm. 33. 8748 5-20

MARIANO.—Se alquila la casa Samá 34A, con ventanas a los cuatro vientos. La llave en Samá 35. Informes en Prado 33. 8747 5-20

EN PRINCIPE ALFONSO núm. 3, hay espléndidas habitaciones con y sin muebles, punto muy céntrico. Las hay de todos precios. 8744 4-20

SE ALQUILAN los altos de Leatid 104, modernos, a la sombra, pegada al Malecón, con todas las comodidades que el céntrico Manrrique, Mercaderes 22. 8743 4-20

SE ALQUILAN los hermosos altos de Compostela 141, frente al Colegio de Belén, propios para familia de gusto, con todos los servicios. Las llaves en los bajos. 8699 5-20

EN LOS ALTOS DE PRADO Y GENIOS

se alquilan departamentos para oficinas, con balcón a la calle y habitaciones para familias. Informan en los bajos de la misma, Café Salón Bonachea. 8691 15-29 JI.

SE ALQUILAN los modernos y frescos bajos de Escobar 36, compuestos de 4 cuartos, 2 inodoros, sala, saleta, cocina, comedor, baño y patio. La llave é informes en los altos. 8716 8-29

SE ALQUILAN

Formando parte del grandioso edificio situado en Monte y Castillo, unos altos y unos bajos con todas las comodidades que pueda apetecer la familia del más refinado gusto. Informan, Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono 6187. 8701 15-29 JI.

SE ALQUILAN las casas de la casa Infante 42, con sala, comedor, cuatro habitaciones, cocina, baño y demás servicios sanitarios. En la misma darán razón. 8705 4-29

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 7, en cuatro centenes. Informes en Obispo 28, "El Anteojo," Teléfono 510. 8698 8-29

ANCHA DEL NORTE núm. 317B, bajos, cerca de San Francisco, Sala, Comedor y tres cuartos, pisos de mosaicos. La llave en la Carnicería, 315. Precio, siete centenes. 8706 4-29

SE ALQUILAN, San Miguel 112, entre Consulado y Leatid, con sala, antecala, saleta de comer, 7 habitaciones, patio y traspaso, baño, cocina y dos servicios, todo moderno. Llaves é informes en la misma ó en Neptuno 87. 8681 4-29

PARA UNA FAMILIA DE POSICION SOCIAL

Se alquila la casa Monte 222, decorada y pintada por un notable artista, se puede asegurar que es una de las casas más hermosas y cómodas de la Habana, tanto los altos como la planta baja. Informan, Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono núm. 6187. 8702 15-29 JI.

HABANA 40.—Se alquilan tres pisos, nueva fabricación, independientes, para familia corta, de 8 a 10 y de 1 a 3, en la misma. 8694 8-29

SE ALQUILAN los altos de Escobar 58, entre Virtudes y Animas, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos, baño, patio y ducha. Informan en los mismos de 8 a 1. 8689 4-29

REINA 104

Se alquilan los altos de esta espléndida y bien situada casa. Informan, Sabatés y Boada, Universidad 20, Teléfono 6187. 8703 8-29

SE ALQUILAN, en Industria 72A, dos habitaciones con balcón a la calle. En Consulado 55, dos más a 2 centenes y \$7 y en Tejadillo 48, varias a 2 centenes y tres lujos. 8704 8-29

SE ALQUILAN los hermosos altos de Monte 298, esquina a Pila, derecha é izquierda, independientes, para dos familias, recién construidos. En los bajos informan, a todas horas. 8690 8-29

SE ALQUILA

un hermoso salón y un gabinete muy fresco y con balcón corrido, a dos calles. Informes en Obispo 56, altos. 8719 5-29

En Jesús del Monte

Se alquila en la loma del Blanquizar, a 50 metros de Henry-Clay, una bonita casa acabada de fabricar, con comodidades para una regular familia de cuatro personas y Bonda, Universidad 20, Teléfono 6187. 8704 8-29

VEDADO.—Se alquila 1 casita en 6 centenes, con sala, comedor, dos cuartos, otro de criados, buen baño, cocina, etc., etc., en la loma y a 1 cuadra del eléctrico. Quinta de Lourdes, 13 y G. 8708 4-29

Escobar n 80, altos

entre Neptuno y Concordia, se alquila una hermosa casa, con escalera de mármol, pisos id., sala, saleta, comedor y 5 cuartos magníficos, a la brisa. Comodidades para familia numerosa. Baño, cocina, etc. Precio módico. Informes, Malecón esquina a Campanario, altos, Teléfono 2130 y A-1763. C 2144 8-28

En la calzada del Cerro 480

Hermosísima casa recientemente pintada, tiene espaciosa sala, zaguán, para coche, magnífica saleta, comedor hermoso, y nueve grandes cuartos, baño, cocina, habitación de criado, etc., etc., patio, traspaso. Propia para familia de cuatro personas, precio módico. Informes: Malecón esquina a Campanario. Teléfono 2130 y A-1763. C 2143 8-28

SE ALQUILA la casa Príncipe Alfonso 393, de construcción moderna, se compone de sala, saleta, tres habitaciones, además servicios modernos. La llave en el 395 é informarán en Príncipe Alfonso 505, altos. 8671 8-28

EN LA CALLE 17, entre E y D, Vedado, y en el mejor punto de la loma (través para la Habana cruzar por frente a la casa) localidad cerca de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes a familias ó hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc.; asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Dirigirse a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. 28 JI. C 2140 8-28

SE ALQUILAN

los espléndidos bajos de la casa calle Escobar número 102, entre Neptuno y San Miguel, son muy frescos y acabados de reedificar, con todo el servicio sanitario más moderno. La llave en Barbería esquina a San Miguel. Para informes, San Pedro 6, Sobrinos de Herrera. 8644 8-28

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos, derecha é izquierda, recién construidos y con todo el servicio sanitario moderno, en la calle de la Habana número 183 y media cuadra de los tranvías eléctricos. Las llaves y para informes, en San Pedro 6, Sobrinos de Herrera. 8645 8-28

VEDADO

K esquina a Línea, se alquila esta hermosa y cómoda casa, situada en immejorables condiciones. Puede verse a todas horas. Informes, Egipto núm. 4. 8665 8-28

SE ALQUILA, especial para establecimiento y en módico precio, la hermosa esquina de Salud y San Nicolás, núm. 19. La llave en el núm. 17, bajos. Su dueño, Concordia núm. 22, Teléfono 1352 y automático A-4172. 8668 13-28

CASA DE FAMILIA, en Neptuno 57, altos, frescas é higiénicas habitaciones con muebles ó sin ellos. En la misma se alquila un local bajo para depósito. 8676 8-28

SE ALQUILA, Benito Lagueruela entre 2 y 4, Vibora, portal, 4 cuartos bajos y un salón alto, servicio sanitario en el bajo y en el alto. La llave en frente. 8660 6-28

VEDADO

Se alquila el piso alto de la casa calle Sag. núm. 19, entre 11 y G, con sala, comedor, siete habitaciones, cuatro cuartos de baño y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave a la vuelta, en G núm. 3, donde informarán. 8623 22-29 JI.

O'REILLY 53, esquina a Agustines se alquila un departamento de dos habitaciones, pintadas al óleo, luz eléctrica y si se desea con servicio de criados. Propios para una oficina ó consultado ó un matrimonio sin familia. 8587 8-27

SE ALQUILAN cómodas, higiénicas y baratas habitaciones a la moderna é independientes, en Salud 331. Tienen luz eléctrica. 8598 10-27

EN MONTE 230, se alquila un espacioso, cómodo y fresco piso alto, en precio módico. Informes en el núm. 234. 8600 8-27

SE ALQUILAN los frescos, cómodos y elegantes altos Manrique 10A, y E. Informes, Monte 234, Teléfono 6192. 8601 8-27

SE ALQUILA la casa calle



